

Anotaciones "A Memorias Intimas"

Por el Ilmo. Manuel María Pólit Laso
y Rvdo. Dr. Ricardo Bueno



I

FIN de comprobar la legitimidad y la edad del que había de ser Ilustrísimo González Suárez, publicaremos, por primera vez la partida de matrimonio de sus padres y reproduciremos luego su fe de Bautismo, ambos documentos conservados en el archivo de la parroquia de El Sagrario de Quito. Dicen así:

Manuel González
con
Mercedes Suárez

"En veintiséis de abril de mil ochocientos cuarenta y tres, con dispensa de proclamas y no habiendo resultado impedimento alguno: el Señor Prebendado Pbro. José Veintemilla, por comisión casó sin velación al Sr. Manuel González con la Señora Mercedes Suárez; fueron sus padrinos el Sr. Coronel Francisco Mares y la Sra. Ursulina Armero: de que certifico.—Dr. José Chica. (f.)"

**Manuel María
Federico
del Sacramento**

“En trece de abril de mil ochocientos cuarenta y cuatro, el Prebendado José Veintemilla, de licentia parochi, bautizó solemnemente a Manuel María Federico del Sacramento, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de los Señores Manuel González y Mercedes Suárez; fue su Padrino el Señor José María Suárez a quien advirtió su obligación y parentesco. Lo certifico.—Dr. José Chica. (f.)”

Nació en la casa de sus abuelos, que aún existe, y está marcada con el N^o 41, en la carrera Flores: allí se colocó, en 1909, una lápida de mármol con esta inscripción: En esta casa —nació Federico González Suárez—Homenaje de sus conciudadanos—MCMIX

Cuando el joven González vino de la Nueva Granada a residir en el Ecuador, debió de traer cartas de recomendación para un compatriota suyo, el Sr. D. José María Suárez, más de un cuarto de siglo establecido ya aquí: ambos habían nacido en la ciudad de la Plata. El Sr. Suárez, casado con la Sra. Gertrudis Alzamora, desde 1817, tenía dos hijas, Salomé y Mercedes; y ésta al poco tiempo simpatizó con el joven granadino y contrajo con él matrimonio. Al cabo de un año le nació su primer y único hijo, que tan célebre debía hacerse y aún dar celebridad a su buena madre. Muy poco sin embargo le duró a ésta la dicha de su hogar: Por las razones tan sinceramente expuestas en las Memorias Intimas, el Sr. González, de acuerdo con su esposa, se resolvió a volver a Nueva Granada, en busca de salud y mejor fortuna, con el propósito de llamar allá posteriormente a su mujer e hijo. Cuatro años apenas vivieron juntos, y el 26 de Abril de 1847, el Sr. González emprendía viaje de regreso a La Plata. Lo sabemos ahora con certeza, gracias a los apuntes personales de la misma Doña Mercedes Suárez, que lo recuerda en la primera página. “El día que se cumplieron cuatro años de mi matrimonio, dice

se fué González a su tierra y no volvió: yo quedé con un hijo de tres años y en la más grande pobreza, pegada a mi madre; y allí tuve tantas humillaciones, tantos trabajos y amarguras que no se pueden contar. Yo, desde el momento que González se fué, no pensé más que en entregarme a Dios, de todo corazón, poniendo sólo en Dios toda mi esperanza; y desde este tiempo comenzaron las visiones, sin saber yo qué eran visiones.”

Aunque el Ilmo. Señor González Suárez dice al principio de sus Memorias que no conoció a su padre, ni tenía recuerdo ninguno de él, corrígese después, y narra, al fin del Capítulo Primero, con viveza y precisión la escena de la última despedida que había quedado grabada profundamente en su memoria e imaginación infantiles. Una vez nos la contó, enternecido, con los mismos detalles que constan en su escrito excepto éste. La criada, que por orden del Señor González tomó al chico y se lo llevó en brazos, salió de la casa y se dirigió a la esquina de Sta. Catalina. “Estando en ese lugar, nos refería, oí el tropel de caballos que salían de casa, volví la cara y alcancé a mirar a mi padre montado que bajaba hacia el Norte: ¡fué la última vez que le ví en mi vida!...”

De las apuntaciones de la Señora Mercedes Suárez resulta que, unos dos años después, compró su madre la pequeña y pobre casa baja junto a la quebrada de Jerusalem, al terminarse la calle del correo (hoy Carrera de Venezuela): “Mi casita de la quebrada”, como solía decir con cariño el Ilmo. Sr. González Suárez, donde él pasó los años de su infancia y adolescencia y después los de su vida de Canónigo de Quito; donde su piadosa madre ya viuda se santificó admirablemente durante más de treinta años y murió como una santa. Ya no queda nada, absolutamente de esa casa, es uno de los parajes de la Ciudad que más se han transformado y embellecido. En vano se ha pedido que algo recuerde allí la infancia

de González Suárez... Quizá algún día se fije y perpetúe este recuerdo, para honra de su suelo natal.

Ahí recibió Doña Mercedes una carta de su marido que la llamaba con su hijo: mas no pudo realizarse este deseo, porque muy poco después vino la noticia de su fallecimiento, que el Sr. Canónigo Orejuela, amigo de la familia le comunicó. Debió de ser esto por el año de 1851, el cual señala por tanto, la primera y tan triste orfandad de González Suárez.

II

En cuanto al doble apellido de González Suárez, que debía con el tiempo hacerse famoso, conténtase su ilustre dueño con recordar la ocasión o motivo en pocas palabras. Gracias a una confidencia suya y alguna investigación de nuestra parte, podemos ampliar esta interesante noticia.

Verdad es que hasta los treinta años de edad, ya sea de muchacho, o ya de religioso y clérigo, no usó más que del apellido paterno, no firmaba sino Federico González, como puede verse en sus cartas al Dr. Antonio Borrero, de 1872 y 73, que están impresas. Con estos nombres se ordenó sacerdote e ingresó de Canónigo al Cabildo de Cuenca, en cuya acta de su recepción, el 8 de Diciembre de 1872, y algunas posteriores, así consta su firma autógrafa.

Entre tanto, allá por los años de 1874, sucedió que en un periódico de Guayaquil (suponemos que Los Andes), se diera la información de que en Riobamba un individuo, del mismo nombre y apellido que el joven Canónigo de Cuenca, había sido puesto en la cárcel por cierto delito. Le chocó sobre manera esta mala nueva al Ilmo. Señor Obispo Toral, que tanto estimaba a su distinguido Secretario. "Doctor Federico, díjole; vea Ud. lo que se ha publicado en

este periódico; no me gusta nada esta coincidencia de su honrado nombre con el de ese pícaro: bueno sería que Ud. agregue a su apellido el de su madre; así no ha de haber ya ninguna confusión. ¿Cómo se llama su mamá?... —Mercedes Suárez, Ilmo. Señor— Pues firme Ud. en adelante Federico González Suárez.” “Así lo haré, Ilmo. Señor.”

Así lo hizo en efecto dócilmente, y sus publicaciones del año 1875 llevan ya el doble apellido; y en el acta capitular del 10 de Enero de 1876, lo encontramos trazado por vez primera como firma, con esa letra abierta, clara, firme y bien perfilada, tan característica y de muchos conocida en nuestro país. Pero, ¿quién no ha oído, quién no ha pronunciado, con reverencia, espontánea o forzada el excelso nombre de González Suárez, honra del Ecuador?... ¡Un recuerdo, un saludo también reverente al gran Obispo, cuyo afecto paternal, podemos decir, lo formó y estampó en nuestra historia!

III

Algo más exacto para señalar el tiempo de su Confirmación fué el Ilustrísimo Señor González Suárez, en una reseña autógrafa de sus ordenaciones, que entregó sin duda para el proceso canónico de su episcopado, y tenemos a la vista. “Recibí, dice, la Confirmación de manos del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arteta, primer Arzobispo de Quito, el año de 1844 o 1845.” Adviértase que entonces el Ilustrísimo Señor Arteta era aún, sólo el último Obispo de Quito, puesto que no fué nombrado Arzobispo, y poco después murió en 1849. Nótese así mismo, que aun se hallaba aquí el padre de aquel niño, predestinado a ser el octavo Arzobispo de Quito.

IV

Hemos de rectificar la cuenta de la edad en que el Ilustre Autor de Memorias Intimas dice que hizo su primera Confesión con un jesuíta, "siendo de cinco años cumplidos": seis años cumplidos debe decirse, una vez que los Padres Jesuítas, en su primer regreso a nuestra República, a mediados del siglo pasado, no entraron en Quito, sino en el mes de Agosto de 1850. Si acaso el niño Federico se confesó, por vez primera, con el mismo confesor de su madre, lo haría con el Padre Salvador Aulet, a quien apenas llegado confió la dirección de su conciencia Doña Mercedes Suárez. Talvez él mismo dió la Primera Comunión, o más probablemente el Superior, que era el Reverendo Padre Pablo de Blas, en el año 1851, al pobre niño huérfano que, un día, había de predicar y escribir cosas tan elocuentes y hermosas sobre la Sagrada Eucaristía.

Los jesuítas, como es notorio, no pudieron entonces permanecer en el Ecuador; la Convención de Guayaquil, cediendo a la presión de los rojos granadinos, decretó la expulsión de aquellos religiosos en virtud de la despótica pragmática de Carlos III, y el Gobierno del General Urbina la ejecutó sin miramiento a la opinión pública. Salieron los jesuítas de Quito, en la noche del 21 de Noviembre de 1852.

Para la Señora Mercedes Suárez fué esta persecución motivo de profunda pena, y desde entonces con el mayor fervor de su alma no dejó un solo día de suplicar a Dios por el regreso de los Padres, y aun parece que obtuvo de Nuestro Señor promesa y seña explícita de su segunda vuelta a nuestra República. Entre tanto, volvió a confesarse con el Señor Doctor Orejuela, y aún quiso que fuese Padre espiritual de su hijo tierno, al mismo tiempo que su protector. El niño se le adhirió con inocente afecto,

como lo recuerda con tanta gratitud en las Memorias escritas en su edad madura: empezó luego a ayudarle a misa y servirle en la Catedral, como despierto, dócil, y piadoso monaguillo: de suerte que, en su vejez, el gran Metropolitano podía decir con toda verdad, que conocía muy bien las costumbres de la Catedral, en la que se había criado y a la que había servido en todos los grados desde su niñez. Y en la biografía del eximio Prelado, orador e historiador ecuatoriano, aparecerá siempre, bañada con suave luz, la simpática fijura del bondadoso Canónigo Orejuela junto a la del preclaro Obispo Toral: porque ambos dignamente representaron a la Iglesia, para proteger y alentar al que debía ser un día fuerte sostén y magnífico ornamento de ella.

V

De gran interés nos ha parecido que sería completar y determinar, cuanto fuere posible, todo lo relativo a la educación juvenil del que había de ser uno de los pocos y verdaderos sabios del Ecuador, no obstante la deficiencia de los medios de que dispusiera, pero gracias a su extraordinario talento e incesante aplicación. De aquí resulta la capital importancia del primer capítulo de estas Memorias Intimas de González Suárez, que estamos procurando ampliar y precisar un poco más.

Fijemos ante todo el año en que concluyó el estudio de las primeras letras en la escuela de Santo Domingo, como él dice, y pasó a la Universidad para el de Gramática Latina, esto es, a la enseñanza secundaria, como hoy decimos. Consta por los apuntes personales de su madre, que al fin del curso escolar de 1854 cayó el niño muy gravemente enfermo hasta el punto de temerse por su vida, y la enfermedad, que

no sabemos cuál fuese, le duró unos tres meses (1). Ya es de imaginar lo desmedrado que él quedaría, cuán difícil y larga sería la convalecencia: volvió o no a la escuela, pero de seguro no entró aún en la clase de menores de la Universidad. Lo que sabemos positivamente es que, en Agosto de 1855, el pobre huérfano protegido por el Ilmo. Señor Garaicoa, con aprobación de su madre y de su confesor, recibió de manos de aquel excelente Prelado, en el santuario de la Virgen de Guápulo, la primera Tonsura clerical. Mas, supuesto que en ese entonces no se exigía inmediatamente el porte de la sotana, tampoco hubo de llevar la tonsura material, si bien la propia inclinación al estado eclesiástico se le marcó en definitiva y para siempre dentro del alma.

En Setiembre de ese mismo año se matriculó, pues, en la Universidad para el estudio de Gramática Latina, "bajo la dirección del Señor Don Buenaventura Proaño", el viejo maestro tan popular en Quito, con el nombre abreviado de Don Ventura Proaño, a quien retrata e inmortaliza en cuatro líneas uno de sus más aventajados discípulos. Era Rector en ese tiempo el afamado médico Doctor Don José Manuel Espinosa. Ya lo tenemos a Federico González de once años, en la banca de menores, uno de los más inteligentes, aunque el más pobre de su clase. Indudable, porque él nos lo asegura que cursó los tres años íntegros de

(1) "En el mes de Mayo (de 1854), un día, en la Comunión me presentó mi Señor Jesucristo una cruz pequeña: yo conocí que eran trabajos; y de allí a más de dos meses se enfermó mi hijo con una enfermedad tan crítica que le duró casi tres meses. Todos creían que se moría; pero tenía mi esperanza en Dios que me había de cumplir lo que con relación a él me había ofrecido. Esta cruz fué para mí muy amarga, porque no tenía con qué curarlo; pero Dios movía el corazón de los prójimos y me socorrían." (Apuntes de la Señora Mercedes Suárez viuda de González).

latinidad, "merced a la discreción de su madre", sin ser perjudicado por la inconsulta y malhadada libertad de estudios. Podemos en consecuencia señalarlos así: primer año de Infima, desde Octubre de 1855 hasta Julio inclusive de 1856; segundo año de Media, 1856-57; tercer año de Suprema, 1857-58. No hay para qué añadir con cuánto lucimiento recorrió esta primera etapa de colegio, dotado como había sido por Dios, de memoria fácil y tenaz, inteligencia viva y perspicaz, ansia de saber y energía de voluntad, todo ello resguardado y fomentado por su obediencia filial y su piedad infantil.

Durante este período de su vida ocurrió un suceso pequeño en sí, pero no de pequeña significación: es una sabrosa anécdota que el gran Obispo se complacía en referir con inimitable gracejo y merece conservarse. Aconteció sin duda al terminar el curso en Julio de 1857, cuando desde el principio de aquel año estaba de Rector, uno de los más insignes de la Universidad, el célebre joven Doctor Gabriel García Moreno. Fué el caso que Don Ventura Proaño, clausuradas ya las demás clases de la Universidad, seguía exigiendo a sus ciento veinte alumnos que no faltasen a la suya: no se resolvía a despedirlos. ¡Cuidado, si faltaban!... los muchachos sabían lo que significaba esta amenaza, y la afición del maestro a prodigar castigos contundentes. Pero ya los estudiantes mayores afuera en vacaciones...y ellos aún encerrados, bajo la terrible férula. ¿Qué hacer?... Pues bien, ido el maestro, confabularse, ponerse de acuerdo, reclamar su propio derecho, acudir al Rector... su casa distaba apenas tres cuadras de la Universidad. Manos a la obra: ¿quiénes van en comisión? Más de treinta chiquillos, con aplauso general, se ofrecen para ir a reclamar el apetecido cierre, las anheladas vacaciones. Entre ellos está, —cómo no, siendo el primero de su clase— formal y sonreído, Federico González... con otros mayorcitos,

más guapos, más ricos, más parlanchines. ¡Adelante!.. en camino a la esquina de La Catedral. Pero ya van acordándose algunos que el Rector es el Doctor García Moreno, tan estricto, tan bravo, que con una voz, una mirada, hace temblar a todos; y así prefieren quedarse en la primera calle. Al pretil o atrio de La Catedral no llegan sino la mitad, y de éstos no bajan la "grada larga" más que unos diez. Al portón de la casa solariega de los Ascázubis (1), ya no alcanza sino media docena; y en el zaguán, como al entrar en la cueva del león, desmaya el valor uno tras otro, el miedo es contagioso... "yo no voy, anda vos". "¿Por qué no he de ir a reclamar lo que es justo?" exclama González: ¿quién viene conmigo?... Uno se anima y sube con él la escalera... los otros, de centinelas en el zaguán. Preguntan los dos animosos a una criada, si está allí el Señor Rector, si podrán hablar con él... ¿Por qué no, señoritos? responde la buena sirvienta y les indica la sala de la azotea, donde, a través de los cristales, ven pasearse al temido superior. El compañero desfallece... "Yo no entro: ve si tú puedes, Federico. —Yo sí—."

Llama quedo a la puerta el comisionado único, y oye un ¡adentro! formidable. Allí está el gran Rector, vestido de levitón negro, paseándose en la espaciosa sala, con un rollo de papeles en la mano: conversando ha estado con su mujer, la Señora Doña Rosa Ascázubi de García, sentada en una butaca, quien sonríe y hace ademán benévolo al chico que se ha inclinado para saludarla, mientras el Rector se vuelve a él con gesto imperativo, y un "¿qué quiere Usted?" Honorable Señor Rector, contesta sin turbarse el pequeño estudiante universitario, tengo el honor de saludar a su señoría, y vengo en nombre

(1) Hoy casa de la familia Ordóñez Muñoz.

de todos mis condiscípulos, a rogarle que ordene se cierre nuestra clase y se nos mande a vacaciones. ¿Qué dice Usted?; ¿piensa Usted que voy a fomentar la ociosidad? No, Señor Rector; pero ya hemos acabado el curso; las otras clases de la Universidad están cerradas todas: sólo el Señor Proaño no quiere soltarnos. “¿Y han dado todos Ustedes el examen?” —Sí, Señor Rector— “Ya averiguaré: vaya Usted tranquilo niño”. Muchas gracias, Señor Rector: le presento mis respetos. Hace una profunda venia al caballero, a su amable esposa, que detrás de él le aplaudía callandito, y se retira.

¡Con qué gracia nos contaba esta jugosa anécdota el Ilmo. Señor González Suárez, y añadía por único comentario: “Yo no le tuve miedo”. A su amigo que, pálido, le aguardaba en el descanso de la grada, le dijo con un fuerte abrazo: “Ya ves que no me ha comido”. Bajaron juntos, dieron ambos la buena nueva a los del zaguán, y luego se esparció ésta y la disfrutaron todos. Al día siguiente estaban en vacaciones: el excelso Rector había hecho justicia a los cachifos.

En Julio de 1858 concluyó el distinguido adolescente su estudio de latinidad, dando en público y después en privado su examen general de esta materia, así como los elementos de retórica, ante García Moreno, que presidió en ambos exámenes y le felicitó. Eran dos genios de la Patria los que en ese momento se encontraban. Claro está que el futuro gran Magistrado debió reconocer y admirar en aquel jovencito y pobrecillo estudiante, la aurora luminosa de una inteligencia de primer orden; mas, de seguro, no adivinaría que tenía delante de sí al futuro historiador de la Patria, al que en la cátedra sagrada de la verdad había de juzgarle, criticarle y elogiarle, un día, con autoridad y elocuencia.

En Setiembre de ese mismo año bajó al Colegio Nacional de San Fernando, a fin de inscribirse en el

aula de Filosofía Racional, de Matemáticas y Ciencias, que dirigía el acreditado profesor Doctor Don Manuel Angulo. Con severa imparcialidad juzga González Suárez aquellas enseñanzas, y en particular la de Filosofía en sus Memorias. Debemos no obstante considerar que ese escaso germen supo él aprovecharlo, y después ensancharlo y robustecerlo maravillosamente, profundizando a solas, no sólo las obras filosóficas de su querido Balmes y las de los autores neo-escolásticos, sino la Summa contra Gentes de Santo Tomás, varios tratados de San Agustín y otros, de los que pasaba fácilmente a recorrer los de Aristóteles y Platón, en su lengua original, que llegó a poseer. Así podemos explicar la clara exposición filosófica, el ajustado raciocinio, la poderosa e invencible lógica, que admiramos en sus discursos y escritos polémicos.

Aquel nuevo ciclo de instrucción secundaria transcurrió desde 1858 hasta Julio de 1861, entre alarmas y obstáculos mil que recuerda. No se coronó con el Bachillerato; ya puede conjeturarse por qué por el tropiezo infranqueable de su extremada pobreza. Con todo, no había condiscípulo suyo que no confesara gustoso su primacía intelectual, y aun algunos le consagraron estima y cariño duraderos. Así fué cómo, al cabo de muchos años, el ínclito Prelado pudo contar con un círculo de fieles amigos de la infancia, entre los cuales nombraremos en primer lugar al sabio jurisconsulto ecuatoriano, Doctor Don Luis Felipe Borja. Junto con él mencionaremos a los doctores Juan de Dios Campuzano, Ramón Acevedo, Rafael Rodríguez Maldonado, José María Alvear, Alejandro Cárdenas, Rafael Guerrero, Roberto Sierra, etc., hasta el bueno y sencillo comerciante, Don Francisco Vásquez, a quien oímos regocijados más de una vez tutear al gran Arzobispo, dándole empero cada rato el título de Señoría Ilustrísima.

Permítasenos aquí transcribir un hermoso fragmento, digno de memoria, de una carta familiar de González Suárez al Doctor Guerrero, que fué Ministro de la Corte Superior de Guayaquil, cuando ambos frisaban ya en los setenta: es del 24 de Febrero de 1914.

“Señor Doctor Don Rafael Guerrero.—Guayaquil

Mi querido Rafael: Tengo a la vista tu estimable, fechada el 19 del presente en la cual me protestas que no te has olvidado de mí, y me aseguras que te sería imposible olvidarme: a tu afecto para conmigo correspondo yo, amándote ahora como nos amábamos cuando ambos éramos unos pobres jóvenes estudiantes de Filosofía en la Universidad de Quito. Entonces, como lo dices tú, hicimos del estudio nuestra única ocupación y nos acostumbramos a cumplir escrupulosamente nuestros deberes escolares, a pesar de la absoluta libertad de estudios, que había en aquella época. Lo duro de esos años, los trabajos que entonces padecimos y la severa moralidad de nuestras costumbres, (porque por la misericordia de Dios fuimos muy morales), fueron parte para que yo formara mi carácter, del cual me hablas tú ahora con elogio en tu estimable. Como Obispo católico, yo he hecho la firme resolución de trabajar por el afianzamiento de la paz en nuestra República: éste es mi crimen; por esto me persiguen ahora algunos, que fincan en las revoluciones su bienestar individual...”

¡Bella muestra de jóvenes de la generación que ya pasó!

Terminado el curso de Filosofía, “me fué indispensable dice González Suárez, elegir una de las carreras profesionales que entonces se conocían en

el Ecuador". Y éstas eran tan sólo tres: Jurisprudencia, Medicina, Teología. ¿Cuál había de escoger el joven huérfano sino la última, es decir la del estado eclesiástico a que desde niño se había sentido inclinado? Se matriculó, pues, en la clase de Teología Dogmática, como alumno externo del Seminario de San Luis, esto es en la situación inferior, difícil y azarosa de los seminaristas más desvalidos, permaneciendo entre las distracciones de afuera, acaso sin texto propio para el estudio, sin alimentación suficiente, expuestos a la recluta y al cuartel. No podía ser alumno interno o convictor; porque le era del todo imposible pagar la pensión, y en vano solicitaba una beca, de las que concedía la Curia Arzobispal.

Ingresó por tanto en el antiguo Seminario de San Luis, gloriosa fundación del Santo Obispo Fray Luis López de Solís, pero entonces muy decaído una vez que estaba reducido a dos clases, la de Dogma y la de Cánones: faltaba aún la de moral que se estudiaba aparte para dar el examen de confesor. Presidía el Seminario, en Octubre de 1861, el Vicerrector, Doctor Rafael Sánchez; pero durante el curso ya fué nombrado Rector el Canónigo Doctor José Nieto que entonces sin duda empezó a conocer y estimar a su futuro colega del Cabildo Metropolitano. Justo es recordar también al sacerdote que tuvo la suerte de ser su primer profesor de Teología Dogmática, y de enseñarle en ese año los Tratados fundamentales de la Encarnación y la Redención: fué el Doctor Don Rafael Montenegro, Catedrático de Derecho Canónico, era un seglar; el Doctor Don Agustín Salazar bajo cuya dirección probablemente estudió la materia de juicios y delitos, y además la ley de Procedimiento Civil, según se deduce del objeto de los exámenes correspondientes a ese año.

"Estaba estudiando con afán —dice en sus Memorias— cuando hubo un momento en que de una

manera casi inesperada, mi vida sufrió un cambio brusco y completo". Debemos verlo y examinarlo después en la nota siguiente. (1)

ANOTACION VI (2)

¿Por qué ingresó en La Compañía de Jesús?

¿Por qué ingresó González Suárez en La Compañía de Jesús? De lo expresado en las Memorias y en las Anotaciones anteriores, consta que Federico González cursó Latinidad, Retórica y Filosofía con todas las materias anexas a estos cursos, según la enseñanza que entonces se daba, y con la que se formaron hombres eminentes en saber y virtud, y sin hacer uso de la libertad de estudios. Consta también que, sintiéndose irresistiblemente inclinado al estado sacerdotal, se matriculó, como alumno externo, en la clase de Teología Dogmática el año 1859. Por la revolución contra el Presidente Robles y la consiguiente leva forzosa, los estudios no debieron ser muy normales, y, por la guerra con el General Arboleda (19 de Junio al 31 de Julio de 1862) se vió precisado a esconderse "mientras amainaba el acometimiento primero de la recluta forzosa que siguió a la noticia de la derrota de Tulcán, y salió en público, así que reinó de nuevo la tranquilidad."

(1) La muerte súbita impidió al Ilmo. Arzobispo de Quito Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso terminar las Anotaciones a las Memorias Intimas.

(2) Desde aquí dan comienzo las Anotaciones del Rvmo. Dr. Ricardo Bueno.

En Octubre de 1862, volvió el Sr. González a la clase de Teología. Tenía entonces diez y ocho años cumplidos. Los Profesores del Seminario eran los Padres Jesuítas recientemente llegados, siendo su Rector el Padre Luis Segura.

Vistos estos antecedentes, examinemos el motivo de su ingreso en La Compañía de Jesús. Siempre tuvo el Sr. González inclinación al sacerdocio: por esto recibió la primera tonsura; por esto solicitó una beca, pues su pobreza no le permitía hacer los gastos anexos a la vida de interno; por esto cursó dos años de Teología; por esto solicitó la intervención de eclesiásticos para obtener su deseo, o sea una beca que le facilitara la realización de sus anhelos, es decir, de su vocación; mas, su aspecto exterior que, a las claras manifestaba su mala salud, y, por lo mismo, la imposibilidad a lo menos aparente, de poder continuar y concluir los complicados estudios de Teología, fueron sin duda, obstáculo para concederle la beca, a pesar de reconocer sus buenas cualidades y su capacidad intelectual.

Es necesario penetrar en la situación en que se encontraba el seminarista González, adentrarse en su alma, en Octubre de 1862: pobre, sin otro amparo que su madre; sin alimentación suficiente, como lo refiere él mismo y arranca lágrimas al lector; penetrado de temor al Cuartel, al que le tenía horror; desechado por motivo al parecer, decisivo, por los que le podían prestar auxilio: en este estado de ánimo, en la noche obscura de su porvenir brilla como luz esplendorosa, la palabra del R. P. Rector de los Jesuítas, quien, casi diría por inspiración divina o a lo menos movido por sentimientos de compasión y cariño, fruto de caridad sobrenatural, le ofreció "espontánea y generosamente" una beca que no era otra cosa que tomar la Compañía de su cuenta la formación eclesiástica del joven González. ¡Gloria a la Compañía que con intuición feliz salvó esta

vocación y dió este honor a la Iglesia y a la Patria! . . . Si la Compañía de Jesús no tuviera entre nosotros mil motivos para ser venerada, este sólo hecho sería suficiente título para el aprecio de todos los que miran en González Suárez una gloria nacional.

Era ya alumno interno en el Seminario de San Luis. El 12 de Octubre de 1862, apenas transcurrida una semana desde su ingreso en el Seminario, dirigido por los Padres Jesuítas, el Superior R. P. Francisco Javier Hernáez le manifestó que reconociendo en él cualidades para formar parte de la Compañía de Jesús, le invitaba a entrar en el Instituto. Sin vacilar aceptó la bondadosa invitación. Era probablemente el primer ecuatoriano que ingresaba de jesuíta. ¿Qué le movió al joven estudiante a aceptar la invitación e ingresar en la Compañía? Lo declara él mismo con encantadora sencillez: la singular devoción con que amaba su madre a la Compañía de Jesús; la alta estima que él mismo tenía de esta benemérita Sociedad: la voz autorizada del Padre Superior; finalmente su corazón que abundaba en gratitud hacia sus benefactores, y, oído el llamamiento divino de labios del sabio y virtuoso Padre Hernáez, “no teniendo cómo corresponder a sus beneficios (de los jesuítas, los únicos en el mundo que habían tenido lástima de mí) me entregué yo mismo”, como con tanta naturalidad lo refiere en sus “Memorias Intimas.”

Ahora bien. ¿Era verdadera la vocación al Instituto de la Compañía? De lo expuesto parece deducirse lógicamente que no; tanto más, cuanto que después de muchos años, pesando con madurez las razones aducidas, dejó consignada la siguiente frase: “Hasta ahora ni por un solo instante he dudado del llamamiento divino al sacerdocio, y estoy convencido de que no tuve vocación para jesuíta.”



ANOTACION VII

¿Por qué salió de la Compañía de Jesús?

Federico González vivió en la Compañía de Jesús diez años, del 12 de Octubre de 1862 al 1º de Agosto de 1872. Los dos primeros años permaneció en el Noviciado, o sea "en algunos aposentos del edificio perteneciente al Seminario de San Luis (1) destinados por la necesidad a este objeto; son los aposentos entre las calles Pichincha y Sucre (Benalcázar y Sucre) cuyos tránsitos tienen vista al patio de la sacristía de la iglesia; luego debió cursar los tres años de Filosofía bajo la dirección de los Padres Miguel Franco y Antonio Borja Profesores de Lógica y Metafísica, de Matemáticas y Física respectivamente; y, concluídos los cursos, fué dedicado al cuidado de los niños y a la enseñanza de Literatura y de otras materias en Guayaquil y luego en Cuenca; en esta última ciudad dictó un año la clase de Filosofía en el Colegio Nacional a cargo de los jesuítas. Consta también que permaneció en Quito un año por motivo de salud, y en ese año tuvo en el Colegio las mismas ocupaciones que desempeñó en los otros. (2)

El ser hijo único y la pobreza extrema de los padres es causal prevista en el Derecho Canónico para que un individuo se separe de la Orden Religiosa en la que profesó: ya vimos que probablemente no ingresó en la Compañía por vocación; permaneció en ella siempre intranquilo, a pesar de que todo en el Instituto le gustaba; por lo mismo de ser "hijo único

(1) Recuerdo del quincuagésimo aniversario del establecimiento de la Compañía de Jesús en el Ecuador.—1912.—Pág. 31.

(2) Al fin del curso de 1871, pronunció el discurso: "La Poesía en América".—Miscelánea, Pág. 137.

de una madre desvalida, enferma, pobre y viuda", su corazón debió enternecerse de la situación de su madre, y encontrando que la Teología trataba de este asunto, facilitándole su egreso para ser el apoyo y sostén de su progenitora, resolvió dar el paso decisivo después de dos años de continuo meditar. Temió errar, por esto consultó a "algunos sacerdotes doctos y temerosos de Dios", quizá a los mismos Superiores de la Compañía, y oyendo el dictamen unánime de todos ellos, en la forma prescrita por las Reglas egresó del Instituto que tanto amó. Las Letras patentes o Dimisorias fueron expedidas en Quito, el 17 de Julio de 1872 por el R. Padre Visitador Agustín Delgado, S. J. (1)

Quien deja el estado eclesiástico o un Instituto por no sentir el llamamiento divino, "por estar siempre intranquilo y no gozar de la paz del alma, abandonándolo, el alma recobra la paz, y la gratitud ocupa el corazón. Esto aconteció con González Suárez: "Viví en la Compañía, dice, diez años y tengo como uno de los más grandes beneficios que he recibido de la bondad divina esos diez años de vida religiosa, pasados con la sotana de jesuíta". "Todo, añade, en la vida del jesuíta me gustaba: en la Compañía no había cosa que no me pareciera santa: discernía muy bien los defectos humanos, de la perfección celestial del Instituto". Su cariño personal a la Compañía y su veneración por ella lo exteriorizaba cada vez que se le ofrecía ocasión, y llegó hasta dejar consignado que "si el Pontifical Romano no prescribiera que el cadáver del Obispo fuera sepultado en la Catedral, él pediría de caridad que su cadáver se lo sepultara en la Compañía". Por gratitud se entregó él a la Compañía; y por gratitud quisiera entregar lo que en lo humano queda del hombre: sus despojos mortales.

(1) Expediente de órdenes, B. E. Año de 1918, Pág. 302.

Examinemos ahora otro punto muy delicado, contenido en esta Anotación. ¿Cuál fué la causa por la que los Prelados de Quito e Ibarra no le aceptaron para formar parte del clero secular de sus respectivas Diócesis?

Muy difícil es ser juez en asunto propio. El mismo Derecho Canónico que admite como causal para salir de un Instituto religioso la pobreza de los padres, prescribe a los Prelados diligentes precauciones, antes de recibir en su Diócesis a un dimitido; y éste es el caso que estudia la presente nota. Pidió el Sr. González ser admitido en la Arquidiócesis de Quito, de donde era originario y el Prelado se negó a aceptarle; pidió al de Ibarra, y recibió la misma repulsa; ¿por qué? Pues, sencillamente, el Derecho impone al Prelado admitente que ponga dificultades, aún a los sacerdotes, antes de aceptarlos para el servicio de la Diócesis, y éste es el caso. Los Prelados con la repulsa ponían dificultades a fin de que el candidato continuara en el Instituto; a fin de que, como era de presumir, no abandonara su vocación: no era, pues, prevención sino práctica ordinaria y usual.

El Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca, Dr. Remigio Estevez de Toral, sabedor de la negativa de los Prelados de Quito e Ibarra díjole: "yo le ruego que honre Ud. mi Diócesis quedándose aquí en Cuenca, en donde el clero y el pueblo lo aprecian de veras." En efecto, el P. González era apreciado en Cuenca: su talento era admirado por el clero; sus dotes intelectuales eran conocidas por sus alumnos y adquirió mayor popularidad por los aplaudidos discursos y por los escritos publicados en "El Porvenir", como "Carta Literaria", "Cuatro Palabras sobre el poeta ecuatoriano Juan León Mera", "A la Memoria del Sr. Vergara y Vergara", en los que manifestaba una erudición superior a la que correspondía a sus años.

La alta reputación que en Cuenca se tenía del P. González está consignada en las declaraciones de cuatro eclesiásticos y que constan en el "Expediente de Ordenes del Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez." El Señor Pbro. Evaristo Sánchez dice: "la conducta moral y religiosa era ejemplar; el declarante se edificaba al ver que las virtudes y el apego del Señor González hacia las prácticas de piedad, eran propias de personas adelantadas en la vida espiritual. Que los conocimientos del expresado Señor, tanto en Literatura como en Filosofía y Teología no son comunes; por manera que, investido del carácter sacerdotal, sería útil a la Iglesia y al Estado." El Señor Javier Landívar declara: "que ha observado en el Señor González una modestia y decoro que hacen de él un sujeto muy distinguido, así como mucho celo religioso por la moralidad y el bien espiritual de la juventud que tenía a su cargo (era entonces Prefecto del Seminario) a la que dirigía frecuentemente pláticas, exhortaciones, e instrucciones que edificaban a sus oyentes; en una palabra; cualidades eminentes y muy raras que harán del Señor González un eclesiástico ejemplar, honor del clero ecuatoriano." El Señor Isaac Landívar aún es más explícito en su declaración: "se ha mostrado muy aplicado a la oración espiritual; el gran talento y la vasta ilustración del Señor González han admirado a todos los seminaristas... razón por la cual cree el declarante que la iglesia ecuatoriana ganará inmensamente y hará una preciosa adquisición con un sacerdote en quien, cosa no muy común, se ven aunadas la ciencia y la piedad, el talento y la virtud."

El Ilmo. Señor Toral tenía perfecto conocimiento de las cualidades excepcionales del Señor González: él mismo había tratado varias veces con el P. González, y asistido a alguna distribución de premios al final de año y a sabatinas en las que habló el profesor; había oído las alabanzas que los discípulos tributaban

al maestro, y la encomiástica admiración del Secretario del Obispado, que no era otro que el Doctor Antonio Borrero. En posesión de estos datos no es de extrañar la elogiosa y apremiante invitación del Obispo: yo le ruego que honre Ud. mi Diócesis quedándose aquí en Cuenca, donde el clero y el pueblo le aprecian de veras". ¡Gloria a este benemérito Prelado que dió a la Iglesia y a la Patria a González Suárez: el nombre del Ilustrísimo Señor Obispo Toral su benefactor, debe ir unido al del eminente Arzobispo de Quito!

Lo dicho parece explicar satisfactoriamente el motivo de la negativa de los Prelados de Quito e Ibarra —que al fin no era sino una dilatoria— y la encomiástica aceptación del Ilmo. Señor Obispo de Cuenca.

Las cuestiones tratadas en estas dos anotaciones son muy delicadas: por esto, con razón el Exmo. Señor Doctor Pólit en carta del 25 de Enero de 1932, nos decía: "son tal vez las más difíciles y vidriosas; pero diré toda la verdad suaviter et fortiter". Por nuestra parte hemos procurado expresarnos con toda sinceridad, según nuestro leal entender, no sin algún temor de habernos equivocado.

ANOTACION VIII

Fecha de la recepción de las Ordenes Clericales.—Aceptación en la Diócesis de Cuenca.—Recepción de las Ordenes Mayores.

La primera tonsura recibió Federico González en el Santuario de Guápulo, el 5 de Agosto de 1855, fiesta de la Santísima Virgen de las Nieves, de manos del Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Francisco Javier Garaicoa: "confirió, dice el libro de Ordenes, la

prima clerical tonsura a Manuel María Federico del Sacramento González y Suárez de esta Arquidiócesis." Nótese de paso que en este dato es la primera vez que se encuentran unidos los apellidos paterno y materno con los que es conocido uno de los personajes más ilustres de nuestra historia. Tenía, pues, entonces once años tres meses y días. Las cuatro órdenes menores las recibió en Guayaquil, conferidas por el Ilmo. Rvmo. Señor Doctor Don José Tomás Aguirre, cuando aun era religioso de la Compañía: el certificado no se ha podido obtener, ¿tal vez desapareció en alguno de los incendios con que ha sido azotada la ciudad de Guayaquil?

Aceptado en la Diócesis de Cuenca el 4 de Agosto de 1872 recibió la orden del Subdiaconado; el 11 el Diaconado, y el 18, el Presbiterado en la iglesia de la Concepción, pues había cursado dos años de Teología —tiempo suficiente, según el plan de estudios de entonces, para recibir órdenes— antes de ingresar en la Compañía, y muy probablemente el último año de su profesorado en Cuenca, cursó también al mismo tiempo Teología; pues es necesario tener presente la escasez de personal de que padecía el Instituto y la presión del Presidente García Moreno, que con el fin de dar instrucción sólida a la juventud, pedía al Superior de los Jesuitas, profesores para todas las materias y para seis colegios de la República, aquí debemos rendidos, acatar una disposición de la Providencia Divina muy frecuente en casos análogos: salió de la Compañía para acompañar a su madre; no fué del agrado de la Señora Mercedes Suárez viuda de González su separación... y debió el Señor González vivir lejos de su madre.

"Su primera misa la celebró muy devota y modestamente el futuro Arzobispo de Quito, el jueves 22 de Agosto, Octava de la Asunción de Nuestra Señora, en la Capilla de una hacienda del Valle de Chaullabamba, a tres leguas de Cuenca, perteneciente

a las Señoras Moscoso (Manuela y Teresa) y administrada entonces por el Doctor Antonio Borrero, que amparaba al neo Presbítero, desprovisto de fortuna y de familia cercana en esta ciudad: fueron sus padrinos de capa de coro el Presbítero D. Mariano Hermida, muy amigo del Doctor Borrero, y el Venerable Cura de Paccha, D. Isidro Díaz". M. M. P. (El Ilmo. Señor Pólit, entonces Obispo de Cuenca) en nota final del expediente de Ordenes.—El Dr. D. Antonio Borrero fue el padrino de vinageras, manifestando con este acto el favorecido su gratitud y reconocimiento a su bienhechor.—El 8 de Diciembre de ese mismo año ingresó en el Cabildo Eclesiástico de Cuenca ocupando la silla de Racionero. Además le confirió el Ilmo. Señor Obispo el cargo de confianza de Secretario del Gobierno Eclesiástico. En los años que vivió en Cuenca desempeñó la cátedra de Literatura en el Seminario Conciliar: entonces probablemente, para ilustrar a sus aprovechados discípulos, escribió algunos de sus "Estudios Literarios" que, años más tarde corregidos y anotados, publicó en folletos, libros y en el Boletín Eclesiástico.

ANOTACION IX

Incorporación al clero de Quito e ingreso en el Cabildo Metropolitano

Hacia diez años y meses que el Rvmo. Señor González Suárez formaba parte del clero secular de Cuenca: sus escritos eran conocidos en toda la República, y alguno fué aplaudido en Roma. Había publicado hasta entonces algunos artículos en "El Porvenir", no pocos folletos, como el "Informe sobre la Carta a los Obispos" "La Carta de un Sacerdote

Católico a un Liberal”, “Las Exposiciones en defensa de los principios católicos y republicanos”; el libro “Observaciones sobre el Poder temporal del Papa”, que mereció las felicitaciones de los Prelados ecuatorianos y del mismo Sumo Pontífice por medio del Emmo. Señor Cardenal Antonelli, Secretario de Estado; obra en la que manifestó sus aptitudes y cualidades de historiador por su crítica recta y justiciera; la obra “Estudio histórico sobre los Cañaris” le exhibía como arqueólogo consumado en una ciencia desconocida entonces entre nosotros; los Discursos Sagrados y las Oraciones Fúnebres colocábanle en pedestal de orador original insuperable; sus Discursos Parlamentarios en la Convención de Ambato, llevaron su nombre en alas de la fama de un confín a otro de la República como polemista de alto vuelo, y otros escritos y discursos le exhibían como denodado apologista católico. Su nombre y su persona estaban nimbados con una aureola de prestigio que subyugaba a todo el que le trataba, oía o leía. El mismo hecho de haber sido perseguido por Veintemilla y buscado en un escondite su salvación, le rodeó aún de mayor ascendiente popular. En este estado de cosas, su madre, presintiendo que se acercaba el fin de sus días (1) solicitó, por intermedia persona, la aceptación de su hijo en la Arquidiócesis, al mismo tiempo que escribía una carta apremiante a su hijo para que aceptara la canongía que el Ilmo. Señor Ordóñez le ofrecía a condición de que obtuviera del Ilmo. Señor Obispo de Cuenca las Letras dimisorias.

“Doctor Federico, hijo mío queridísimo, díjole el Ilmo. Señor Toral, mi muerte se acerca y para ese momento solemne he tenido la ilusión de contar con

(1) En efecto, la Sra. Mercedes Suárez falleció el 19 de Abril de 1883.

su auxilio y presencia" (1) González Suárez con voz cortada por la emoción, replicóle agradeciéndole sus favores, recordando que el sacerdocio le debía a él, que a él le era deudor por las solicitudes y estímulos que le había prodigado; pero "mi madre, mi pobre y desvalida madre, me insta que le acompañe". Sí, Doctor Federico, le replicó, también yo recibí carta de su piadosa madre, y ya que los deberes filiales le imponen esta obligación, haré el sacrificio de permitirle su separación. Ya sabe que aquí con los brazos abiertos será recibido en esta Diócesis cuando la Providencia Divina así lo disponga". Hizo extender las dimisorias, las que fueron remitidas al Ilmo. Señor Ordóñez junto con la petición correspondiente. En cuanto tuvo conocimiento de la aceptación del Prelado Metropolitano y del nombramiento de Canónigo Racionero, envió poder al Rvmo. Señor Doctor Don Juan de Dios Campuzano para que en su nombre practicara las diligencias anexas a la toma de posesión de la Silla en el coro arquidiocesano. En efecto, en los primeros días de Diciembre, ante el Ilmo. Señor José Ignacio Ordóñez, hizo la profesión de fe y recibió la institución canónica; "el 8 de Diciembre de 1882 el mismo Doctor Campuzano tomó posesión de la silla octava de la derecha (cuarto Racionero) después de hacer la profesión de fe y el juramento de ley, o sea ocupó la décima quinta silla de las diez y siete de que consta el Capítulo de la Catedral de Quito, en conformidad con la Bula de fundación.

En Enero de 1883, según refiere en las memorias, estuvo en Quito y "el 6 de Febrero asistió por primera vez a Sesión Capitular en la que hizo personalmente la Profesión de Fé y el juramento" (2). Los Señores

(1) El Ilmo. Señor Toral falleció el 9 de Marzo de 1883.

(2) Libro de Actas Capitulares Número 30, de 1880 a 1885.

Capitulares, después de deliberación, resolvieron así: pues siendo la Profesión de Fe y el juramento cosa personal que obliga directamente al individuo, éste personalmente debe emitirlo.

Recibió, pues, en Quito una silla del todo igual a la que dejaba en Cuenca. Poco después nombróle el Ilmo. Señor Arzobispo Secretario del Gobierno Eclesiástico. Por el fallecimiento del Arcediano, Rmo. Doctor Don Leopoldo Freire —cuyo elogio fúnebre pronunció el Rvmo. Señor González Suárez en la iglesia de la Compañía, el 16 de Febrero de 1888, en las exequias que la “Sociedad Republicana de Quito hizo celebrar— fué promovido a la segunda Dignidad del Capítulo Metropolitano, y en esa permaneció hasta su renuncia a principios de Agosto de 1895, por su exaltación al Obispado de Ibarra. Le sucedió en el Arcedianato el Rvmo. Señor Doctor Juan de Dios Campuzano, que se posesionó el 14 de Agosto del mismo año.

ANOTACION X

Opinión respecto a las virtudes de la Sra. Mercedes Suárez

La opinión de santidad que tuvo el Ilmo. Señor González Suárez, de su madre la Sra. Mercedes Suárez viuda de González, y que dejó consignada en bellas páginas de las Memorias, es la misma que tuvieron todas las personas que trataron a la Señora Merceditas, como cariñosa y respetuosamente se le conocía en Quito. Viven aún personas que, por ciertas circunstancias, tuvieron trato íntimo y hasta familiar con ella, y otras que oyeron de labios de sus padres o de personas autorizadas, y todos están conformes

en reconocer las virtudes heroicas, la resignación en la pobreza, su espíritu de oración, su humildad a toda prueba: tomó por modelo a la bienaventurada Mariana de Jesús y siguió sus huellas aún en su austera penitencia, según el dictamen de sus confesores: conservaba con veneración el Ilmo. Señor los instrumentos con que su madre maceraba el cuerpo; hoy con el mismo respeto se los conserva en uno de los Monasterios de la Ciudad.

La perfección cristiana consiste en el amor de Dios; el amor al prójimo es la llama que procede de ese fuego, según el decir de San Vicente de Paúl. Y el intenso amor a su Creador y su devoción a la Eucaristía, centro del culto católico, consignó la Señora Mercedes Suárez, como testimonio elocuente, en el libro que para su uso escribió y que lo conservaba con respeto y amor filial, el Ilmo. Señor. ¡Ojalá no haya desaparecido! Su publicación daría honor a Jesús Sacramentado y alimento espiritual a las almas amantes de la Eucaristía.

Madre santa ¿qué había de desear para su hijo, e hijo único y huérfano, ya niño, ya religioso, ya sacerdote sino la santificación de su alma? Muy de lamentar es que esta nota no la haya dejado escrita el Excmo. Señor Pólit; aquí debió consignar datos íntimos, quizá sólo por él conocidos.

ANOTACION XI

Las revelaciones a la Señora Mercedes Suárez ¿fueron ilusiones?

A ciertas almas privilegiadas Dios se comunica con dones extraordinarios: así lo vemos en todos los tiempos del cristianismo. Dios elige algunas almas que



Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez

han correspondido a la gracia, y se revela a ellas con visiones sobrenaturales sobre sucesos públicos o privados, según place a la Divina Majestad, para fines por él conocidos. Una de estas almas privilegiadas fue la Señora Mercedes Suárez. Que no fueron sus visiones meros engaños diabólicos, lo confirma el hecho de no envanecerse con ellas; sino más bien avergonzarse, callar ante los hombres y humillarse ante Dios. Agradecer a Dios, y exitar en su corazón más amor al Dador de todo bien y de todo don perfecto, al Padre de la luz del alma. Lástima es que la narración de los hechos extraordinarios, escritos por orden de sus confesores, la redujo a cenizas. Con todo, unas pocas de esas narraciones se conservan por tradición de personas que llegaron a saber, como aquella de haber visto con toda claridad a su hijo cuando niño con los vestidos de Pontífice y la revelación, sin lugar a duda, de los sufrimientos que le esperaban en su Episcopado de lucha contra la impiedad, en defensa de la causa católica. La visión que tuvo en la madrugada del Viernes Santo de 1877, en la iglesia Catedral, cuando haciendo compañía a Jesús en el Monumento, vió la victimación del Ilmo. Señor Checa, y con permiso de Jesús, hizo saber al Sacristán Mayor, quien no dió importancia, hasta que, consumado el sacrilegio, recordó el aviso recibido.

En un escrito inédito del Ilmo. Señor González Suárez referente a la Señora Mercedes Suárez, dice que el Canónigo Señor José María González Mosquera fué el último confesor de la Señora y que, fallecido este sacerdote, le entregaron a él, a González Suárez, unos cuadernos (fueron 11) escritos al parecer, por orden del mismo Señor Canónigo, y añade que los conserva en su poder junto con los instrumentos de mortificación que también le fueron entregados y que habían sido conservados por el confesor de su madre. En el testamento hay una cláusula referente a estos manuscritos y a los instrumentos de penitencia que

los conservaba en su poder con religiosa veneración el Ilmo. Señor Arzobispo.

¡Que Dios multiplique en el momento actual estas almas santas, que se inmolen en el altar del sacrificio por el bien de sus semejantes para que la sociedad sea salvada. "Oh, llegue pronto ese día, no se haga esperar, no tarde: aparezcan los santos, vengan ya, porque las grandes necesidades de las naciones americanas los están reclamando... Abrid, Señor, vuestra mano misericordiosa y dad santos, grandes santos a las Repúblicas americanas!" (1)

ANOTACION XII

Viaje a Europa.—Estudio de Archivos en España

Con el fin de escribir la Historia del Ecuador en tiempo de la Colonia, resolvió el Señor González Suárez emprender viaje para estudiar los Archivos de España, donde encontraría la documentación que le era necesaria para la realización concienzuda de su proyecto. En efecto, a mediados de Junio de 1884, salieron de Quito en compañía del Excmo. Señor Arzobispo Doctor Don José Ignacio Ordóñez. En Tambillo fueron recibidos los ilustres huéspedes por el dueño de la hacienda "Tambillo Alto" (hoy de propiedad del Sr. Joaquín Mancheno), caballero muy conocido de la sociedad quiteña, con el honor, respeto y atención que merecían personajes tan notables, según nos refirió el mismo Ilmo. Señor González Suárez. Al día siguiente continuaron su viaje al Sur.

(1) González Suárez, Discurso sobre la Historia Católica en América.—Tipografía Salesiana.—1909, Págs. 86 y 87.

En Guayaquil tomaron el vapor que los condujo a Panamá; como entonces aún no estaba abierto el Canal, por ferrocarril atravesaron el Istmo, y, luego en otro vapor surcaron el Atlántico. Llegaron a Roma en el mes de Septiembre, después de visitar Francia, Suiza y parte de Italia. En Roma acompañó el Señor González Suárez, como Secretario, en la audiencia que León XIII concedió al Ilmo. Señor Arzobispo: allí oyó las sabias indicaciones que el Papa dió al Prelado y, al despedirse, León XIII ordenó que el Ilmo. Señor Arzobispo, terminados los asuntos de la visita ad limina, regresara a su Arquidiócesis, "y tú (refiriéndose al Canónigo González Suárez) quédate aquí hasta nueva orden" le dijo. Dos veces le hizo llamar y con su mirada de águila comprendió la misión que le aguardaba al joven sacerdote (tenía entonces cuarenta años); dióle instrucciones sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado; sobre la no intervención del clero en la política candente; que éste debe estar sobre todos los partidos para ser la luz del mundo y atraer a todos a Jesucristo por el ejercicio del ministerio en sus diversos aspectos y actividades. Con una especie de intuición profética le repitió lo que ya dijo al Ilmo. Señor Arzobispo, sobre la suerte futura del Ecuador y de la Iglesia: los hechos confirmaron la visión de León XIII. Las instrucciones recibidas en Roma por orden de Su Santidad las refirió a varios sacerdotes, y de sus labios oímos lo que queda consignado (1). De aquí procedía la seguridad con que habló ya Obispo, emitiendo ideas, al parecer nuevas, pero no son sino la doctrina de la Iglesia; por esto, porque tenía seguridad en sus enseñanzas, apeló al dictamen del Papa.

(1) En segunda carta al Vicario General de Ibarra hace mención de estas indicaciones.—Obras Pastorales, Tomo I, Pág. 211.

Desde Roma escribió una carta a la Señora Doña María Lasso de Pólit y a la Señorita Quintina Lasso: la carta fue publicada sin anuencia del Autor en la Revista "La República del Sagrado Corazón"; luego el joven estudiante Manuel María Pólit, a quien apreciaba en alto grado, le comunicó haber tomado esa resolución por lo interesante de la carta y le instó a que continuara escribiendo: así lo hizo, y son ocho las cartas tan amenas e instructivas, que después fueron editadas con el título "Recuerdos de viaje."

Al cabo de tres meses, por orden de su Santidad, salió de Roma y se encaminó a España, donde llegó a fines de Diciembre del mismo año de 1884.

En Madrid contrajo amistad con dos afamados americanistas, Señores Justo Zaragoza y Marcos Jiménez de la Espada (1). "La Historia del Ecuador, me dijo (el Señor Jiménez) está todavía por escribirse y ha hecho Ud. muy bien de venirse acá: pero, me dijeron a una los dos Señores Espada y Zaragoza, son necesarios **tiempo y paciencia**... Los documentos están en los puntos siguientes: en Sevilla, en Alcalá, en Simancas, en Córdoba y en Madrid. En Madrid están divididos en el Archivo de la Real Academia de la Historia, en la Biblioteca de Palacio, en la Nacional y en otras. También hay en la del Escorial. Yo estoy resuelto a trabajar decididamente, a fin de explorarlo todo y dar así un testimonio del concepto que tengo formado de la Historia, y de cómo debe escribirse: mi salud está muy mal; pero más me aflige la falta de recursos que la enfermedad. ¡Qué cara es la vida aquí! ¡Carísima sobre toda ponderación!"

(1) Los datos y citas contenidos en el texto son tomados de cuatro cartas que González Suárez escribió desde España al Señor Doctor Pablo Herrera y publicadas por primera vez en "Defensa de mi criterio Histórico", Págs. 272—281. El propietario de los Autógrafos fué el Rvmo. Señor Don Pedro Pablo Borja Y. quien, con anterioridad a la publicación de las cartas nos permitió tomar copia.

En otra carta indica el motivo de su viaje a Sevilla: "Mis estudios en Madrid me hicieron conocer que debía principiar mis investigaciones en Sevilla y así me trasladé sin pérdida de tiempo, a esta Ciudad; se necesitaba licencia del Rey y la conseguí muy fácilmente por medio del Conde de Casa Miranda a quien le habló de mi deseo un caballero de La Habana, quien no sólo me ofreció, sino que me pidió encargarse de aquel asunto. La riqueza de documentos es incalculable en este Archivo General de Indias, pues tiene setenta mil legajos, y los relativos a la Antigua Audiencia de Quito solamente, le diré a Ud. que pasan de quinientos: pero los índices son muy generales, y así el estudio no puede menos de ser prolijo y laborioso. Cosa es ésta que demanda tiempo largo y mucha constancia... traté en Madrid con Menéndez Pelayo y con algunas otras personas de esas que figuran en la república de las letras, y estoy en comunicación con ellas. Hasta el día de hoy no sólo no tengo de qué quejarme, sino que agradecer a los españoles, pues he sido recibido y tratado con mucha distinción, así por los eclesiásticos, como por los seglares de todas clases". Para prestarle un auxilio disimulado, el Prelado le favoreció con una Capellanía suave en la que tenía habitación y una pequeña renta.

En la tercera carta, fechada en Sevilla el 27 de Agosto de 1885, insiste en la importancia del estudio de los documentos para ejecutar la redacción de la historia en América. Oigamos sus palabras: "Pretender escribir la Historia de América en la **época colonial** sin venir a estudiar en el Archivo General de Indias, es intentar levantar el atrio de San Francisco sin piedra, ni cal, ni suelo en qué edificar. Los documentos relativos al Ecuador son muchísimos y los legajos pertenecientes a la Audiencia de Quito pasarán de trescientos: y no es esto todo, pues hay documentos para nuestra historia en muchas otras secciones; así es que, los legajos que tengo que estudiar son mucho más

de quinientos: en estos seis meses he estudiado ya como doscientos y todavía debo ir a Cádiz, a Alcalá de Henares y a Simancas, donde también hay papeles relativos a América: allá nadie puede ni imaginar siquiera esta rica mina cuyo laboreo sólo exige paciencia, en estos Archivos, para rendir riquezas de inestimable precio... Mi vuelta al Ecuador será tan pronto como termine mis estudios aquí en Europa; pero por la naturaleza misma de mi trabajo, no puedo determinar con precisión el tiempo ni el mes. A propósito de copias: está aquí el Señor Toribio Medina, quien se ocupa en hacer sacar copias de documentos relativos a Chile su patria, pues su Gobierno, además de costearle viaje de ida y de vuelta, la permanencia aquí con trescientos soles mensuales, etc., le subvenciona además dos mil pesos fuertes solamente para copias."

La cuarta carta es fechada el 18 de Agosto de 1886, y en ella manifiesta su determinación de concluir el estudio de la documentación: "A principios de este año resolví salir de esta ciudad para Simancas, en Marzo, deseoso de embarcarme para América en Mayo, dejando aquí en este Archivo todavía muchos legajos por abrir relativos a la historia de nuestra Patria; pero después cambié de parecer y formé propósito de permanecer hasta concluir completamente mi trabajo, a pesar de la falta de buena salud; y así todavía mi vuelta se dilatará algunos meses más. Los legajos pertenecientes a nuestra tierra estaban casi todos intactos, nadie los había abierto ni nadie preguntaba por ellos; así es que para mí se les ha puesto recientemente y a mi vista, la numeración que les correspondía respectivamente según los estantes en que están guardados. Cada día me alegro más de haber venido: en Europa tienen de nosotros los ecuatorianos un concepto no poco desfavorable, y en punto a las letras nos creen muy atrasados. Tengo la autorización para los Archivos de Simancas y de

Alcalá de Henares; y, si nuestro Gobierno pudiera remitirme algunos recursos, me haría en ello un servicio muy oportuno.”

La transcripción de estos párrafos nos excusa de todo comentario.

En Sevilla permaneció un año, así consta de una carta escrita al Señor M. M. Pólit: “El 10 de Febrero se cumplirá un año de residencia en Sevilla y de asiduo trabajo: mis circunstancias son muy penosas, como a Ud. le consta muy bien, y mi amor a nuestra Patria ha sido el único que me ha inspirado aliento; pues no hay duda sino que el poco mérito que yo alcance redundará en honra del clero y del clero será en bien del país, por ceder en honra también de la religión.” (1)

A mediados de Junio salió de Sevilla con dirección a Alcalá de Henares para después pasar a Simancas, como consta de otra carta escrita a su amigo, ya Doctor en Jurisprudencia, Manuel María Pólit, fechada el seis de Junio de 1886. Finalmente salió de España en el mes de Setiembre: “Pensaba salir en Octubre para América, pero he resuelto salir un mes antes, porque me voy por el Estrecho, para evitar la fiebre de Panamá y tener compañía en el viaje, que haciéndolo solo sería muy penoso. En cuanto a este Archivo (de Simancas), espero hoy estar desocupado, y podré descansar un poco, antes de salir para Portugal, a Lisboa, donde tomaré el vapor. Mi compañero de viaje es el Señor Don Toribio Medina, chileno, natural de Santiago, abogado, joven; su objeto es idéntico al mío, el de estudiar la historia de Chile en estos Archivos: hemos estado juntos y por identidad de ocupaciones ha nacido una sincera amistad.” (2) Antes

(1) Última Miscelánea, Pág. 216

(2) Última Miscelánea, Pág. 218

de ir a Portugal fue a Francia y en Lourdes celebró misa en la cripta "orando muy especialmente por todos mis amigos y conocidos." (1)

ANOTACION XIII

La Convención reunida en Ambato

El libre sufragio de sus conciudadanos eligió al Señor Canónigo Doctor González Suárez, Representante del Azuay a la Convención de 1878, que se reunió en Ambato (2). Hacía algún tiempo que la Dictadura perseguía al Doctor González Suárez; mas, en virtud de la elección que le constituía inmune, apareció en las calles de Cuenca, salido de su escondite; entonces dirigió una Nota Oficial al Señor Mariano Moreno, Gobernador de Cuenca, censurando la venida de tropas colombianas para la defensa del Gobierno. La Nota transmitida a la Asamblea dió lugar a una acalorada discusión. Para mejor ilustrar el criterio del lector, pondremos a continuación las dos Notas dirigidas por González Suárez al Gobernador de Cuenca y transmitidas a la Asamblea, según

(1) Carta al Señor Doctor Pólit, del 22 de Agosto de 1886, U. M., Pág. 219.

(2) "En 1877 en que el dominio de la fuerza bruta se había sobrepuesto a todo derecho y toda ley, ¿qué pudo haber sido (el sufragio) sino pura farsa ridícula y escandalosa? Lo fue, en efecto, y causa rubor el recuerdo de la manera cómo se verificaron las elecciones de Diputados en casi todas las provincias. La del Azuay, no obstante fue una excepción: sea que las Autoridades revolucionarias de ella hubiesen sido menos abusivas que en otras partes, sea que los electores hubiesen podido más que la fuerza dominante, es lo cierto que Azuay dió Diputados patriotas y de luces." Juan León Mera, "La Dictadura y la Restauración en la República del Ecuador." Pág. 48

consta en la Revista "Unión Literaria" de Cuenca, en el número correspondiente a Mayo de 1936.... La lectura de estas Notas exacerbó a muchos Asambleístas que se desataron en denuestos contra González Suárez, quien, con su serenidad y talento oratorio, triunfó de sus adversarios:

REPUBLICA DEL ECUADOR

Al Señor Gobernador de la Provincia del Azuay

Cuenca, Enero 8 de 1878.

Señor Gobernador:

En contestación a la Nota que con fecha 5 del presente me dirige Us. transcribiéndome la comunicación oficial del Señor Doctor Don Julio Castro a los Señores Gobernadores de las Provincias para que obliguen a concurrir a la Convención a los Diputados que no han acudido todavía a Ambato, me es preciso decir a Us. con toda franqueza, que no puedo menos de creer que Us. habrá puesto ya en conocimiento del H. Señor Presidente de la Junta Preparatoria de la Asamblea Nacional, el motivo por qué no han concurrido el día señalado los Diputados de la Provincia del Azuay. Ese motivo es público y conocido no sólo de los habitantes de Cuenca, sino también de todos los de la República, y sería muy extraño que de un hecho, cuya causa es evidente para todos, no se le acertara a señalar motivos conocidos.

En cuanto a mí, el Señor Gobernador sabe muy bien por qué no he ido a Ambato, pues le consta que estoy perseguido desde el día 25 de Octubre del año

próximo pasado. Me basta recordar a Us. que la casa en que vivo fué ocupada por una escolta, y que el Jefe de Policía Señor Don José Antonio Landívar, la registró toda, muy escrupulosamente, diciendo que tenía orden superior para apoderarse de mi persona y llevarme preso. No es posible, Señor Gobernador, que un hecho tan público no haya llegado a noticias de Us. Empero, yo todavía ignoro la causa por qué se me persigue, pues no he sido nunca acusado ante ningún Tribunal de la República, ni jamás se me ha probado delito alguno por el cual merezca la prisión ni el encarcelamiento. Si hay alguna acusación contra mí, deseo saberla, para refutarla y dejar, como hasta ahora, bien puesta mi honra. Cuando fuí elegido Diputado, es claro que gozaba de los derechos de ciudadano y uno de ellos es, Señor Gobernador, la inviolabilidad de mi hogar y de mi persona. Por el órgano de esa misma Gobernación me fué comunicada mi elección de Diputado a la Asamblea Constituyente por esta Provincia, y parece que, para perseguirme, se aguardó únicamente que yo aceptara la elección con que el pueblo me había honrado.

Más ahora, cuando Us. nos manda ir a Ambato, conminándonos con una fuerte multa, juzgo que los agentes subalternos del Gobierno habrán abusado, tal vez de su Autoridad; y la conducta de Us. y, más que todo, su Nota del 5 del p. son un poderoso argumento para acusar ante la Asamblea Nacional a los que han violado los derechos del ciudadano, conculcando los principios liberales. De otro modo, nos veríamos obligados a confesar, con dolor, que la hidalguía, la honradez y el decoro han abandonado los puestos públicos.

A Us., le consta, Señor Gobernador, que yo jamás he pertenecido a ninguno de los partidos políticos que en nuestra Patria, tan encarnecidamente, se disputan el dominio de la cosa pública. Siempre he hecho distinción entre la **política** y los **partidos políticos**. La

política es para mí el deseo del mayor bien de la Patria, el cual tiene por principio el amor desinteresado a nuestros semejantes y por norma las acciones de la ley divina y los deberes sociales. Partido político es el anhelo por buscar provecho individual en la administración de los negocios del Estado. Como sacerdote, he creído que no debía afiliarme a ningún partido.

Federico González Suárez.

Al Señor Gobernador de la Provincia del Azuay.
Cuenca, Enero 11 de 1878.
Señor Gobernador:

En su estimable nota de ayer, 10 del presente, me transcribe V. S. la comunicación del H. Señor Ministro General Doctor Don Francisco Javier Endara, en la cual por orden del Exmo. Señor Jefe Supremo de la República se dispone a los Señores Gobernadores de las Provincias que compelan a los Diputados que concurran a la Convención Nacional que se ha de instalar en Ambato.

Me permitirá V. S. que, procediendo en tan graves asuntos con la nobleza y dignidad que convienen a quien trata con un Magistrado acerca de los negocios que conciernen a la Patria, vuelva otra vez más a protestar que no me es posible asistir, por ahora, a la Asamblea Nacional, porque me impiden razones poderosas, algunas de las cuales tengo que presentar al imparcial criterio de V. S. para que se digne prestarles un momento de atención.

Como la persecución que por parte del Supremo Gobierno estoy sufriendo, ha sido pública, deseo

saber si se me darán las garantías necesarias, en cuyo caso tendríamos que convenir en que la persecución ha sido inmotivada, y, por lo mismo, contraria a los principios liberales de que alardea el Supremo Gobierno, Así, pues, cuando los demás Honorables Diputados de las otras Provincias, que siempre han defendido los principios liberales juzgaren decoroso asistir a la Convención en las presentes circunstancias, yo no tendría embarazo para presentarme en Ambato, aunque no sea más que para exponer a la Honorable Asamblea mi modo de pensar acerca de la manera con que se han verificado las elecciones en algunas Provincias. La prensa, como a hurtadillas, ha denunciado al público los abusos y atropellos cometidos por la fuerza militar de la Capital de la República, cuando se acercaron los ciudadanos a las mesas electorales para depositar en las urnas sus sufragios. Como sacerdote, he defendido y defenderé siempre con celo y vigor los principios católicos; y como ciudadano defenderé también con firmeza los principios políticos, en los que descansa la forma de Gobierno y se funda la independencia política de nuestra Patria. Sacudido el yugo de la dominación peninsular, las que antes fueron colonias españolas se constituyeron en Repúblicas soberanas e independientes: nuestros padres, como para gobernarse así mismos, eligieron la forma de gobierno democrático, fundado en los principios republicanos. Pudieron haber escogido otra distinta; pero a nosotros nos toca conservar con respeto y sin alteración la forma de gobierno por ellos adoptada. La libertad e inviolabilidad del sufragio es uno de los principios esenciales de las instituciones democráticas. En este punto, me permitirá V. S. decirle que soy tan escrupuloso como el más ascendrado liberal, aunque a los sacerdotes se nos suele regalar con los insultos de serviles y partidarios del despotismo. Para mí es sagrada la urna electoral, como es sagrado el altar de Dios en los templos;

y, si con razón merece el nombre de sacrílego el que profana el altar santo, también es digno de anatema el que se atreve a profanar las urnas políticas; por esto a los altares hacen guardia los sacerdotes, y a las urnas del sufragio popular, Magistrados de Justicia; que la espada del soldado es tan profana en el templo, como en las mesas electorales de la Patria.

Si en alguna Provincia se hubieren, pues, violentado las elecciones, deben ser reformadas, verificándose de nuevo con plena libertad, y ojalá que, de una vez para siempre, nos convenciéramos de que la verdadera libertad consiste en ser siervos de la ley.

Tal es mi modo de pensar acerca de la asistencia a la Convención. Espero que V. E. elevará también esta comunicación al H. Señor Ministro General, para que se digne recibirla como explicación de mi modo de proceder.

Con sentimientos de respeto y consideración, me suscribo de V. E. M. A. S. S. y C.

Federico González Suárez

ANOTACION XIV

Descalificación del Doctor López

Las razones en que se apoyó el Ilmo. Señor González Suárez para formar su criterio de no intervención en el debate parlamentario en que se trató de la calificación del Señor Doctor Felicísimo López como Senador por Esmeraldas; y su abstención de votar al final de la deliberación, las dejó consignadas él mismo en las Memorias. Ampliamente, con

razonamiento sereno, trata del mismo asunto el Señor Nicolás Jiménez en su "Biografía del Ilmo. Señor González Suárez", por lo cual nos abstenemos de todo comentario.

El Señor Miguel Angel González en sus "Memorias Históricas" -libro de abundante documentación- nos suministra un dato de importancia en la página 73: "En una de las primeras sesiones del Congreso Extraordinario, en la del 19 de Junio, la Cámara del Senado rechazó a Don Felicísimo López que se presentó como Senador por Esmeraldas, por ilegalidades cometidas en su elección". Según lo transcrito, dos razones tuvieron en mientes para excluir al Doctor López: la ilegalidad de la elección, pues "se seguía el juicio de la nulidad de la elección, de Esmeraldas, donde se asegura que ni siquiera existen las actas de escrutinio", como se expresó el H. Santistevan. y además porque fue excomulgado con excomunión mayor, y, existiendo una ley que por este motivo le excluyera, a la primera razón se añadía esta en la que insistieron mucho. Los hechos y las personas han de ser juzgados según el medio ambiente y legislación en que se realizaron o actuaron, y no con el criterio y legislación del tiempo actual. Supongamos que en la Convención de 1896 se hubiera tratado de calificar a un eclesiástico de gran valía: las Cámaras le habrían excluido porque la mano omnipotente de la dictadura excluyó del Poder Legislativo a los eclesiásticos, aunque estos fueran de prendas excepcionales como González Suárez, Matovelle y Pólit Lasso. Si la excomunión fué nula por falta de base o por no haberse cumplido los requisitos canónicos, esto no correspondía sentenciar a la Cámara; había Superiores eclesiásticos a quienes se debió apelar: el Metropolitano, el Delegado, el Papa.

ANOTACION XV

La casa en que vivió González Suárez en Quito.

En la calle llamada de La Ronda, en la prolongación del puente de la Venezuela y formando esquina con la calle Morales, existía una casita baja de aspecto humilde. Como todas las casas de hace ochenta años, era construída en los cuatro lados dejando al centro el patio; en el lienzo posterior una azotea daba vista a la quebrada profunda llamada de Jerusalém. En esa humilde casa vivía la Señora Mercedes Suárez viuda de González, y en ella pasó los años de su niñez su hijo Federico, y en esa le asistió, ya Canónigo, a su muerte; en esa humilde casa escribió González Suárez gran parte de sus obras, y los siete tomos de la historia allí fueron elaborados con paciencia benedictina. En ésa casa recibió las Bulas que le constituyeron Obispo de Ibarra; por esto con chistoso donaire en cierta ocasión nos dijo: "de la quebrada me sacaron Obispo", haciendo alusión a su casita en la quebrada de Jerusalem. Hoy ha desaparecido, y toda esa profunda hondonada es la hermosa Avenida 24 de Mayo. Con el transcurso del tiempo, ni siquiera se sabrá donde existió esa casa de tantos recuerdos; ¿no sería un acto de gratitud de la generación actual levantar en ese lugar una columna, un algo que recuerde a los venideros las glorias de su historia? (1) El Señor José Miguel Madera tuvo la feliz idea de obsequiar a la Biblioteca González Suárez de Ibarra, una copia fotográfica de la casita, y en esa Biblioteca del clero, con cariño se conserva ese precioso

(1) El Comité Central tuvo el oportuno proyecto de la reconstrucción de esa casita como número del Centenario del nacimiento de González Suárez, y dedicarla a Biblioteca y Museo; idea recibida con aplauso por toda la Sociedad.

documento. El discurso tan sentido que en esa ocasión pronunció el Señor Madera, se lo imprimió en el folleto: "Homenaje de la Diócesis de Ibarra al Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez.—8 de Septiembre de 1909". (1)

En ese mismo día se hizo la inauguración solemne de la Biblioteca formada con los libros obsequiados por el Ilmo. Señor al separarse de Ibarra. Del discurso del Rvmo. Señor Pasquel tomamos lo siguiente: "más que otras cosas he de admirar y encarecer yo, y vosotros habéis de admirar y encarecer conmigo, en el Señor González Suárez, la grandeza moral de su carácter que se ostenta —por modo singular— en su ansia de hacer el bien a sus semejantes, ansia que jamás se mitiga. Su bondad munífica, su filantropía evangélica poseen hechizos seductores... Y qué satisfactorio es decir lo que acabo de expresar, teniendo a la vista pruebas tan innegables, documentos de tan alta importancia: eso es hablar con la seguridad del triunfo, embriagándose el alma, anticipadamente, con el aroma de gratos laureles: esta Biblioteca tan rica —sí por el número de volúmenes— de seis a siete mil— sí por el mérito y condición de las obras— pues entre ellas, muchas hay que son muy raras en el Ecuador, y algunas buscadas con avidez en la misma Europa— esta Biblioteca, digo, resume todo mi pensamiento admirablemente."

La casa que su madre heredó a sus padres, por la muerte de ella pasó a poder del hijo: era, quizá el único recuerdo material que González Suárez de su madre conservaba. Con el fin de dar esplendor al culto de la Catedral de Ibarra, adquirió algunas deudas: había comprado magníficos paramentos sagrados y muchos enseres, y, vencido el plazo, como no tuviera

(1) Homenaje de Ibarra.

dinero ni la Diócesis los poseyera, “ordenó inmediatamente que se vendiera su casa, para invertir su producto en el pago de la deuda contraída en beneficio de su pueblo. Llegado el momento de firmar la escritura, (1) sintió pena —quizá por primera vez en la vida— de desahajarse de su casa... mas no creáis que la pena se apoderó por un momento de su corazón porque tuvo alguna vez apego a ninguno de los bienes de este mundo, no: el recuerdo de su idolatrada madre era el que, en esos momentos lució en su clarísima inteligencia. La casa que en ese momento iba a dejar de ser suya, (2) era el único recuerdo material que le quedaba de esa madre a quien sin cesar bendice, y ese tesoro lo sacrificaba en bien de Ibarra...” (3)

ANOTACION XVI

Relación amistosa con la familia Lasso

La Señora Mercedes Suárez frecuentaba la casa de la Señora María Lasso de Pólit y Señorita Quintina Lasso, donde tenía siempre cariñosa acogida por sus virtudes y amena conversación; prestábanle también algún auxilio para la vida. Agradecida la Señora, próxima a morir, recomendó expresamente a su hijo el cultivo de la amistad de la familia Lasso; y así lo practicó el egregio Canónigo “visitándolas a menudo

(1) Esto debió suceder al firmar el poder judicial.

(2) La casa fue vendida por escritura en una de las Escribanías de Quito y por medio de poder, en Julio de 1899, al Sr. Carlos Portilla. Carta al Sr. Dr. Leonidas Batallas.

(3) Homenaje en Ibarra el 8 de Setiembre de 1909.

y ellas procuraban servirle en lo posible, como lo hicieron en el viaje a Europa". Esta amistad fue creciendo, de modo que de Sevilla, el 29 de Noviembre de 1884 les escribió la primera carta que se publicó con el título: "La Roma de los Santos" que comienza con estas palabras, suprimidas por cierto, en la edición: "Recordadas amigas y hermanas: Ofrecí escribirles y lo he cumplido, dirigiéndoles algunas comunicaciones, así de París como de Roma. Estaba resuelto a escribir a cada una de ustedes en particular; pero he preferido dirigirme a entrambas en una sola carta, para que ésta sea una de esas tertulias en que, con ustedes y sus dos dignos hermanos y mis buenos amigos, los Señores Doctores Víctor y Elías, sentíamos pasar agradablemente las primeras horas de la noche, conversando en casa de ustedes con tanta llaneza y cordialidad... (1)

Publicado el Tomo Cuarto de la Historia, la grito producida por hojas volantes y protestas, dió ocasión para que en el seno de la amistad y confianza, una de las Señoras le dijera: "tal vez Doctor Federico, hubiera sido mejor callar este escándalo que tantas molestias causa a Usted, alborota a la sociedad y a los Padres los deja tan mal". Replicó el Señor González Suárez dando la razón de haber escrito ese asunto; a poco se despidió y no volvió más a la casa. La familia Lasso extrañó este proceder, pero siempre continuó apreciando y respetando a su "magnífico amigo". Que en la familia Lasso no hubo enemistad, ni menos odio, lo comprueba la confianza del Señor Dr. Pólit Lasso, hijo de Doña María —cuando, ya sacerdote, regresó de Europa— para con el entonces Obispo de Ibarra; las frecuentes cartas confidenciales de estos dos célebres hombres públicos; el viaje del Obispo de Cuenca a Quito para asistir a la enfermedad y

(1) U. M. Pág. 41.

funerales del difunto Arzobispo; su solicitud cariñosa, a pesar del ímprobo trabajo, al coleccionar en tres gruesos volúmenes las Obras Pastorales y Última Miscelánea, levantando con esta obra un monumento imperecedero a la memoria del gran Prelado, su amigo. Si en el ánimo de Doña María Lasso de Pólit hubiera existido animadversión, de alguna manera se transmitiera al hijo, y hemos visto ya el cariño, amor y solicitud de Monseñor Pólit por todo lo que decía relación con el Ilmo. Señor González Suárez.

Aunque el Ilmo. Señor González Suárez dice que la amistad con las Sras. Lassos encontró un término inesperado, no se ha de entender sino en el sentido de que dejó de visitar esa casa; mas, no en el de que en él o en la familia Lasso, se concitara animadversión. De la familia ya hemos visto el aprecio y alta estima que siempre desplegó para con su excelente amigo: del Ilmo. Señor consta en dos puntos de las mismas Memorias, la consideración a la familia Lasso. Además débese tener presente que, transcurridos pocos meses de la publicación del Tomo Cuarto, en Diciembre de 1894, el Dr. González Suárez se ausentó de Quito, fué a Ambato, luego a Riobamba, donde, en el mes de Julio de 1895, escribió las Memorias. En Agosto estuvo en Ambato, en casa del Dr. Punina, y asistió con los auxilios del ministerio sacerdotal, al Dr. Constantino Fernández, herido de gravedad, después del combate del Socavón; después de la Consagración episcopal, a mediados de Diciembre de 1895, estuvo ya en Ibarra.

La familia Lasso, el 4 de Agosto de 1898, se ausentó del Ecuador y estableció su residencia en Europa. La Señorita Quintina Lasso falleció el 25 de Octubre de 1901 y la Señora María Lasso de Pólit, el 20 de Setiembre de 1904, en Génova (1)

(1) Estos datos los debemos a la amabilidad del ilustre humanista y académico R. P. Aurelio Espinosa Pólit. S. J.

ANOTACION XVII

Amistad con la familia Batallas

La amistad con la familia Batallas no sufrió mengua ninguna. Por el fallecimiento sucesivo de los Dres. José María, Flavio y Dositeo, la amistad del Señor González Suárez se concentró en el hermano sobreviviente, Dr. Leonidas, quien siempre supo corresponder a la confianza del ilustre amigo. Cuando Secretario del Ayuntamiento de Quito, el Dr. Batallas obtuvo del Concejo la publicación en "El Municipio", de la "Memoria Histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá en el Siglo XVIII". En la segunda edición de esta obra de González Suárez consta un artículo: "Al lector" del Dr. Batallas. Con motivo de la Consagración episcopal, dió a luz un artículo muy sesudo de los rasgos sobresalientes del nuevo Obispo y un breve análisis del mérito literario de sus obras; y, en la muerte del amigo Arzobispo de Quito, el elogio necrológico "Oraciones y Lágrimas", condensaba todo su cariño y respeto "al Varón insigne, al Prelado eminente, al Literato sabio, al amigo muy querido."

Siendo el Dr. Batallas el amigo de confianza e instruido en Jurisprudencia, de él tomó consejo en varios de los asuntos legales, tan espinosos que se suscitaron con la autoridad civil, cuando Obispo de Ibarra y Arzobispo de Quito. En el testamento dejó el Ilmo. Señor al Dr. Leonidas Batallas por su Albacea, manifestando con este acto, una vez más, su confianza en el amigo por su "honradez y culto a la justicia."

Nutrida comunicación sostuvieron los dos amigos durante varios años; se dice que llegan a unas doscientas las cartas de González Suárez, que el Dr. Batallas las ha dejado catalogadas en legajos. Su

publicación daría mucha luz sobre los hechos históricos y personajes juzgados y contribuiría para mejor conocer la psicología del célebre Prelado. (1)

ANOTACION XVIII

Las rectificaciones históricas

La transcripción de una nota constante en el "Ensayo Bibliográfico" es el objeto de esta Anotación.

Uno de los pocos escritos publicados sin la firma de su autor, es éste de las "Rectificaciones Históricas." En la colección prolija que hizo el Ilmo. Señor González Suárez de sus opúsculos de polémica en la Nueva Miscelánea, no hizo constar las Rectificaciones Históricas. El que esto escribe, en el mes de Diciembre de 1915, respetuosamente le hizo recuerdo de esta circunstancia y de la escasez de ejemplares, a lo que el Ilmo. Señor le contestó: "En verdad, cuando hice la colección de los escritos polémicos era de reproducir las Rectificaciones; pero entonces no lo hice porque el Señor Dr. Peralta era nuestro Ministro y no convenía desprestigiarlo. Después pude hacerlo, pero no juzgué conveniente; pues, como cayó y tan mal, hubiera parecido una falta de caridad de mi parte: por esto me abstuve de hacerlo. Pero, en fin, se conservan suficientes ejemplares para que ese escrito no desaparezca."

(1) Con generosidad recomendable la viuda e hijas del Dr. Batallas entregaron copias autorizadas al Comité Central, el que está empeñado en su publicación junto con otros escritos importantes.—N. B. Hemos de tener en cuenta que estas anotaciones del Rvdo. Canónigo Dr. Ricardo Bueno corresponden al año de 1944.

El Excmo. Señor Dr. Pólit Lasso, un año antes de su muerte, cuando con tanta diligencia se ocupaba en coleccionar y editar los escritos de González Suárez, en la Última Miscelánea, conversando sobre esta nota nos dijo: "He comprobado la verdad de lo que Ud. dice en la nota con un dato autógrafo del Ilmo. Señor González Suárez." Diciendo esto, nos presentó un ejemplar encuadernado de las Rectificaciones con varias páginas en limpio, como que tal vez pensó añadir algo. Al fin del impreso estaba la declaración de ser él el autor. El 15 de Mayo del año de 1936, el Excmo. Señor Carlos María de la Torre, con espontaneidad que obliga nuestra gratitud, nos permitió tomar copia del autógrafo. Es el siguiente:

Escribí estas Rectificaciones históricas yo
Federico González Suárez.
Quito, 31 de Enero de 1910.

(rúbrica)

En ese mismo año 1910, publicaba en el Boletín Eclesiástico los escritos polémicos. El Señor Jiménez añade que el Ilmo. Señor Pólit Lasso le manifestó, en cierta ocasión, "que el Ilmo. Señor González Suárez preparaba la reproducción de las Rectificaciones con notas y advertencias explicativas, cuando se vió imposibilitado por la enfermedad que, meses más tarde, había de llevarle al sepulcro." (1)

(1) Biografía, Pág. 76, nota.

ANOTACION XIX

Contradicciones por la publicación del Tomo Cuarto de la Historia.—Misión de González Suárez.—El Ilmo. Señor Schúmacher.

La alta montaña de la cordillera andina está inmóvil; de frente recibe los rayos del sol poniente; una larga y dilatada sombra proyecta la gigantesca montaña, produciendo en partes del mismo coloso, sombras, oscuridad y tinieblas.

Cuando furiosa tempestad se desata sobre la alta cumbre, el correr del agua forma grietas en la montaña; y si las aguas son contenidas en una hondonada, a poco rompen el obstáculo y se precipitan arrebatando cuanto encuentran en el trayecto: profunda quebrada es el resultado final de tempestades repetidas en la cordillera.

Algo semejante parece aconteció en el alma de González Suárez en los años de 1894 y 1895, como se deduce de la lectura atenta de escritos privados de esa época y de las **Memorias Intimas**. Se esforzó, es verdad, en permanecer tranquilo cuando los dardos de la contradicción, de la calumnia, de la murmuración y del insulto se adunaron contra él; mas, esto produjo sombra en su espíritu. Las furiosas tempestades de hojas volantes, protestas, folletos que atacaban su persona y sus escritos en los que tantos desvelos y paciencia empleó, convencido como estaba de la verdad de la narración, dieron por resultado la amargura en su alma, la tristeza que se exteriorizó en el temor de los hombres, figurándoles "enemigos implacables" en los que discutían algo del Tomo Cuarto; oyendo el sonido de la trompeta que tocaba "guerra a muerte" en las páginas que entonces se escribieron.

Su estado psicológico en esa época parece tener una explicación. Desde niño no sólo fue pobre, sino aislado, como hemos visto y lo expresó el Señor Dr. Luis Felipe Borja, refiriéndose a su padre, el sabio jurisconsulto, condiscípulo de González Suárez en los primeros años de la vida. Oigámosle: "Mi padre, compañero de infancia de González Suárez, profundamente conmovido refería el aspecto del niño, su pobrísima indumentaria: una blusa de tela ordinaria llamada chamelote, colocada directamente sobre el cuerpo, porque no tenía camisa, pantalón de la misma tela, las pantorrillas descubiertas, y en la cabeza un ordinario sombrero de paja sin cintillo (1).

Quizá, por esto mismo, huyó de la sociedad y trato con sus compañeros. Amó el estudio y su vocación al sacerdocio; y, cuando en su juventud encontró serias dificultades vimos cómo su ánimo desfallecía; y a la mano cariñosa que se le extendió, no teniendo cómo corresponderle, se entregó él mismo: delicadeza de sentimiento, sí; pero que manifiesta su psicología.

Después de estudio tesonero y paciente labor benedictina, publicó los Volúmenes Primero, Segundo, Tercero, el Atlas de la Historia; "si hubo aplausos por una parte —dice— por ótra, un silencio de mal disimulado encono". Pero qué...? ¿y no pasa esto con todo escritor de obras de aliento? Unos aplauden; los más callan; ¿será esto mal disimulado encono?, los escritores generalmente escriben para el porvenir; la generación contemporánea, de ordinario, no les hace justicia; la intelectualidad del futuro es la que da mérito a los autores: díganlo Virgilio y Ovidio, en la antigüedad; San Alberto Magno en la edad Media; Cervantes, Balmes y otros, en los últimos siglos. Salió a luz el Volumen Cuarto, y "se desató la tempestad

(1) Revista de la Sociedad "Jurídico-Literaria", Tomo XIX, Número 54 y 55, Pág. 307.

—dice—, se murmuró, se levantó alboroto, se hizo escándalo”. Ciertamente que en un folleto de polémica, publicado por el R. P. Duranti, usó de calificativos fuertes, inconvenientes, personales; pero escrito de polémica, y en éstos —como también aconteció de alguna manera a González Suárez— fácilmente se deslizan, en el fragor de la lucha, esas expresiones que cuando viene la calma se las recoge, se las rectifica, como hizo con humildad el Padre Prior de Santo Domingo.

Estimó González Suárez como la joya más preciosa, la ortodoxia de su fe católica; y, al verse atacado en éste su sentimiento más delicado, se sintió abatido —aunque él no lo dice, pero se infiere de la lectura atenta de los escritos de esa época— y, de ahí, el ver “enemigos implacables” en los que sospechaban de su fe o le atacaban; de ahí, el sonido de la trompeta declarándole “guerra a muerte”. ¿Qué en efecto hizo el Ilmo. Señor Schúmacher con su carta al P. Duranti? El Señor Schúmacher sacerdote de virtudes extraordinarias, misionero de celo intrépido, adalid de la doctrina católica, de amplia cultura intelectual, de corazón sensible y de alma delicada, creyó ver en la narración de ciertos sucesos referidos en el Tomo Cuarto; una arma que sería explotada contra la causa católica; pues, no se haría distinción entre las personas que obraron el mal y la doctrina que censura y condena esos actos; y, llevado de esta idea, insinuó y aún pidió que, siguiendo el trámite canónico, fuera la obra denunciada a Roma; gravísima contradicción que hería las fibras más delicadas de la fe y ortodoxia del alma católica de González Suárez; y esto, cuando se tramitaba el proceso de su preconización a Obispo de Ibarra. Apenas podemos concebir la amargura que debió apoderarse del alma de González Suárez. Cuando Balmes fue atacado en materia de fe por su trabajo “Pío IX”, invadió su alma tal abatimiento, que le postró en cama y la muerte arrebató al más

grande apologista del siglo XIX. El incomparable conferencista de Nuestra Señora de París el P. Lacordaire, sacerdote de fe ardiente, de adhesión inquebrantable a la Santa Sede, fué acusado de liberalismo, poniendo esta mancha en su fe de católico —al fin, en último término, porque los partidos políticos de Francia hubieran querido contar con él en sus filas, no consiguiéndolo, acusáronle ante la misma Santa Sede— y en 1850 emprendió viaje citado por el Tribunal. Su alma sensible se sintió herida de la tristeza y de su corazón delicado, gota a gota, manó sangre de amargura; encontró el refugio en Dios, en la oración, como lo comprueban sus cartas privadas de esa época; abandonó luego el mundo, y en el Padre Lacordaire, después de esa fuerte prueba, tenemos al gran reformador de la Orden gloriosa a la que perteneció. Su alma se purificó en tal grado, que no sería de extrañar si un día se le tributaran los honores de los altares. Errores de los hombres permitidos por Dios para purificar, en el crisol de la tribulación, a algunas almas predilectas.

Que la amargura invadió el alma grande de González Suárez en esa época, parece que no cabe duda. Alto concepto tenía de lo que debe ser un Obispo: Un Obispo elegido por Dios, exclama en las Memorias, es un gran beneficio concedido por Dios a los pueblos... éstos son los Obispos del beneplácito divino"; y, cuatro páginas adelante: "Primero me habrían quemado vivo, antes que cometer una acción indigna; y ¿para qué?... ¡para ceñirme una mitra!" El, González Suárez, que hizo cuanto pudo para alejar de sí el honor y la responsabilidad del Obispo, se expresa así. ¿No es verdad que la amargura se condensó en esa frase? ¿Quién más patriota que González Suárez? Y, sin embargo, en esa época hasta llegó a tener "la firme resolución de renunciar su nacionalidad ecuatoriana y desterrarse para siempre del Ecuador."

Esta amargura en que se sumergió su grande alma hizole ver, en muchos, enemigos; de ahí la prodigalidad en designar con este calificativo a personajes y corporaciones de ese entonces. No insistiremos más en este asunto; creemos haber explicado nuestro entender, que bien puede ser equivocado, pero, en todo caso leal.

¡Errores de los hombres permitidos por Dios, para purificar almas extraordinarias a quienes la Providencia Divina confía misión especial! Sí, el Ilmo. Señor González Suárez tuvo misión especial que llenar en el Ecuador, lo diremos sin ambajes ni rodeos: sin González Suárez el Ecuador hubiera tal vez dado al mundo cristiano el escándalo que años más tarde, dieron otras naciones, este concepto no es de hoy en nosotros; lo expresamos a raíz de la muerte del Arzobispo, cuando, tomamos las palabras de Balmes: "en las grandes crisis de la sociedad, la mano misteriosa que rige los destinos del Universo, tiene como en reserva a un hombre extraordinario, al sacerdote providencial que lo tenía en reserva; en medio de la oleada de desconcierto y de pavor que necesariamente debió producir el trastorno del pueblo ecuatoriano, el 10 de Agosto, el gran día de la Patria, comunicó el Plenipotenciario ecuatoriano que, sin haber sido aceptadas las excusas, Monseñor González Suárez había sido preconizado Obispo de Ibarra por Breve expedido por el inmortal León XIII." (1)

Este concepto que entonces teníamos de González Suárez, con el estudio, durante varios años, de sus escritos y de su personalidad, se ha arraigado en nosotros hasta formar nuestra convicción en la manera que nos expresamos, respecto a la misión confiada por Dios a González Suárez en el Ecuador. Quien no

(1) Homenaje de Pelileo a la memoria del Ilmo. y Rvmo. Señor Doctor Don Federico González Suárez, Pág. 19.

quiera ver en la vida de González Suárez la mano de la Providencia Divina que suave pero eficazmente, le guió hasta colocarle en el sitio de honor que le convenía, hasta rodearle de la aureola de prestigio no igualada por nadie, hasta llamar la atención no sólo en el Ecuador, sino en España y Roma, se pone voluntariamente un velo en sus ojos. (1)

En efecto: niño pobre, enfermo, aislado y muchas veces con hambre, niño huérfano con vivienda a la vera de una quebrada, donde muchos chicos del barrio se reunían para distracciones que la modestia y buena educación prohíben, si él tomara parte en esas distracciones ¿no hubiera sido un golfillo, candidato a la escuela correccional o a los calabozos de la policía? La misma ausencia del padre, dejando al niño de pocos años, fué predilección de Dios para el fin que se propuso: viviendo con su padre, comerciante y colombiano probablemente hubiera sido su residencia Esmeraldas, donde como caucheros trabajaban varios de sus paisanos, o cualquier otro lugar de la Costa; y, con su gran capacidad intelectual, nada improbable que arrastrando a otros, se hubiese convertido en Jefe de revolucionarios. Mas, aquí hemos de ver la solicitud de la Providencia Divina que le dió una madre santa, que le enseñara a amar la

(1) Para confirmación de lo dicho, basta citar las palabras de Menéndez y Pelayo en el Prólogo a la "Hermosura de la Naturaleza"; las de D. Miguel Mir, Académico, en el Prólogo a la segunda edición del "Nuevo mes de María"; las de León XIII con motivo de los manifiestos sobre el Matrimonio Civil (Obras Pastorales, Tomo 1º, Pág. 407) Las de Pío X con ocasión de las circulares sobre la enseñanza del catecismo. (Obras past. Tomo 1º, Pág. 189), y la famosa carta del mismo Papa, cuando el Gobierno de la Dictadura, el año 1906, le desconoció como Arzobispo. (Obras past. Tomo 2º Pág. 454). "Nos eran muy conocidas las cualidades de inteligencia y de corazón de que estás adornado, cualidades que desde el principio de tu carrera sacerdotal te hicieron distinguir y recomendar entre tus cohermanos."

pobreza, vivir contento en la situación que plugo a Dios colocarle, madre que le enseñó a invocar a Dios, Padre nuestro; que le condujo a sacerdotes prudentes que guiaran su alma por el sendero de la virtud.

Su alma criada para lo grande, aspira a algo grande: infúndele Dios el deseo, el ansia del sacerdocio, y vence dificultades y salta por encima de los obstáculos que en el trayecto se presentan: Dios le da esa fortaleza; y la madre, su buena madre sostiene el ánimo de su hijo; y cuando dique insuperable se le presenta en el camino, una mano cariñosa se le extiende, y sin poseer nada, no le falta vestido, alimentación, albergue y un Instituto en el que con esmero se cultivan la ciencia y la virtud. ¿No hemos de ver en esto la mano providencial de Dios?

A los veinte y ocho años de edad sale del Instituto, llena su mente de ciencia y su corazón del amor de Dios y de las almas, con el lema "todo a la mayor gloria de Dios"; y otra vez, mano cariñosa le conduce al altar, al sacerdocio. Sus aspiraciones están cumplidas y Dios principia una nueva acción. Brilla en el púlpito por su elocuencia arrebatadora, y en la cátedra por su claridad y nitidez en la expresión. Sintió inclinación al estudio de la Historia: en la Compañía de Jesús encontró copiosa biblioteca, la que bebió con ansia. Sintió inclinación al estudio de la arqueología, y sin maestros y al principio hasta sin libros, aprovechó el ministerio sacerdotal para sus investigaciones, y publicó su primer trabajo: **Los Cañaris**. El mundo científico se puso de pie y admiró esa pequeña obra. Estos triunfos oratorios y científicos eran rayos de luz que despedía este sol al aparecer en el Oriente.

Llega un momento en nuestra agitada vida política, en la que se desata persecución legal contra la iglesia. Escribe González Suárez sus exposiciones. Todos fijan los ojos en él; y el Dictador pone a precio la persona del escritor, dando con este acto arbitrario y antirepublicano, ocasión para que el nombre del

perseguido corriera con admiración de boca en boca, del uno al otro confín de la República.

En Roma se perpetra un hecho que conmueve al mundo católico. Varias plumas defienden al Pontífice manso, víctima de la fuerza bruta. Un gobernante levanta su voz y protesta por el atropello: el mundo atónito lo contempla. Un sacerdote de la misma patria del gobernante publica, años después, su obra "El Poder Temporal del Papa", y de Roma llegan a González Suárez felicitaciones por su trabajo y "por el consuelo proporcionado al Padre de la cristiandad." El sol avanza en el espacio despidiendo haces de luz más clara y viva; así va preparándole Dios para el desempeño de la misión que le confiara.

La personalidad de González Suárez ya no puede quedar oculta, y el Estado aprovecha de sus luces: y ese sacerdote, humilde en su nacimiento, desconocido en su juventud, llega a ser "Consejero de Estado largo tiempo y en diversas ocasiones; Diputado a una Convención Nacional; Director General de Instrucción Pública; Miembro del Poder Legislativo; Vice-presidente del Senado en el Congreso Constitucional de 1892, y en el Extraordinario que se reunió aquel mismo año; Vocal del Consejo General de Instrucción Pública; Profesor de Literatura en el Seminario Diocesano de Cuenca y de Historia en la Universidad Central de Quito" (1). Aumenta su luz este sol: es el personaje de más viso en esos años y Dios exhíbele para la misión que pronto le confiará.

En medio de tantas ocupaciones ya eclesiásticas, ya civiles, encuentra tiempo para escribir la Historia General del Ecuador, y la misma campaña suscitada por la publicación del Volumen Cuarto vuelve a poner de relieve su nombre del uno al otro confín de la República; pasa los linderos de la Patria y llega a

(1) Memorias Intimas.—Protesta.

Roma; y a la acusación, León XIII contesta nombrándole Obispo de Ibarra, y esto el año de los trastornos políticos del Ecuador, el año 1895. Sin la polvareda que se levantó por la publicación del Tomo Cuarto, éste apenas sería leído tan sólo por los ilustrados, como aconteció y acontece con los otros volúmenes; este alboroto sirvió para que el nombre de González Suárez fuera más y más conocido y para que los del bando triunfante le tuvieran como uno de los suyos (1), cuando en verdad muy lejos estaba de ellos en principios doctrinarios; pero esta misma situación sirvió para que los adversarios, por respeto al Obispo extraordinario, no llegaran a los extremos en la obra de devastación de la iglesia católica en el Ecuador. Para conseguir su objetivo —humanamente hablando— sólo necesitaban un audaz caudillo y ejército dispuesto a secundar los planes del Jefe, y ni lo uno ni lo otro faltó en el torrente arrollador que se precipitó sobre el Ecuador a nombre de la libertad. Mas, ahí está de pie González Suárez, atalayando, cumpliendo la misión que Dios le confiara; y si no contiene la furia y saña legal, a lo menos obtiene que se amaine la situación y se suavicen las relaciones. Nada obtiene con sus protestas, exposiciones y manifestos, porque como él mismo lo dice: “En cuanto a la protesta, ya se sabe que el protestar es el único medio de defensa que le queda a un débil contra los abusos de un fuerte: medio necesario para el débil; pero siempre ineficaz para remediar los daños que hace un poderoso, armado de la fuerza material. Sin embargo, la protesta no es del todo estéril, no lo es... Una protesta justa, razonada y digna es la señal que la Providencia Divina imprime en Caín, para que

(1) Esta afirmación tal vez no es verdadera: muchos católicos le tildaron de liberal, pero los liberales creo que jamás le tuvieron por suyo.

donde quiera que vaya, sea reconocido como fratricida de su hermano Abel" (1). Puso, pues, la señal de Caín en la frente de los perseguidores y éstos siguieron divorciados del pueblo. Cuanta verdad encierran las palabras del Dr. Luis Felipe Borja: "Y ese niño pobre, aislado, sin amparo de ninguna clase, desconocido, hambriento muchas veces, llegó a la más alta cumbre a la que nadie ha llegado en el Ecuador, hasta ser el Prelado más ilustre, el sabio más profundo, el literato consumado, el estadista, el historiador, el consejero y guía de sus conciudadanos."

Qué difícil es ser grande hombre en los pueblos pequeños. (2)

El poeta laureado, estadista e historiógrafo Dr. Dn. Remigio Crespo Toral, después de examinar la grandeza moral de González Suárez, concluye con esta lapidaria frase: "El Ecuador, al revisar sus anales y Quito los suyos de cuatro siglos, justificarán ampliamente los motivos de la fama de González Suárez, hasta hoy uno de los máximos representantes de la superioridad nacional, que traspasa además las fronteras, con trascendencia a la historia de América y a la de la humanidad." (3)

A los conceptos emitidos debemos añadir el del sabio jurisconsulto Dr. Luis Felipe Borja, quien, en momento solemne, se expresó así: "Está en la cumbre. Védle circundado de luminosa aureola. Es el varón constante, íntegro y justo, el ciudadano en cuyo pecho arde inextinguible la llama del más ascendido patriotismo, el eximio literato, el crítico ameno que corrije instruyendo, el políglota insigne, el arqueo-

(1) Miscelánea religiosa, Pág. 69.

(2) Revista de la "Sociedad Jurídico-Literaria", Tomo XIX Nº 54 y 55, Pág. 307.

(3) Gaceta Municipal en el Cuarto Centenario de la Fundación Española del Cabildo, pág. 143

logo consumado, el sacerdote modelo, el orador elocuentísimo, el más eminente de los historiadores. ¡Cuántos hombres célebres hay en González Suárez! (1).

Las citas transcritas dan el concepto en que era apreciado el Prelado González Suárez. Sin González Suárez, humanamente hablando, no sabemos cual habría sido la suerte de la iglesia católica en el Ecuador, tal vez hubiera dado al mundo cristiano el escándalo que años más tarde, dieron algunas naciones. Y, en el Ecuador, pudiera ser que no se encontrara el ejército que luchara "por los valores del espíritu sobre los valores del cálculo y de la materia", como se expresó Penán dirigiéndose a los hereos del Alcázar de Toledo.

Errores de los hombres permitidos por Dios, para purificar en el crisol de la tribulación a almas destinadas a alto grado de santidad, debemos decir al hablar del Ilmo. Señor Pedro Schumacher, meritísimo Obispo de Portoviejo. Unas pocas páginas sobre este personaje.

Con la franqueza y lealtad con que hemos hablado del Ilmo. Señor González Suárez, lo haremos al hablar del Ilmo. Señor Schumacher. (2)

(1) Boletín Eclesiástico de Quito, Octubre 1º de 1909, Nº 18.

(2) Los datos para esta narración los tomamos de "Un Hombre Apostólico de la región del Rhin en el siglo XIX, por L. Dautzemberg". Traducido del alemán por el Dr. Wilfrido Loor, de la "Historia de una Excomuni6n en el Ecuador" y del "Obispo Schumacher" por Angel de Avi6net. Para trazar la vida del Ilmo. Señor Schumacher al P. Dautzemberg le sirvieron las cartas del P. Schumacher a su familia, cartas que nunca pens6 serían publicadas, cartas sencillas, en las que abre su coraz6n a miembros íntimos suyos; los Informes de los Superiores y Visitadores del Instituto, en los que con llaneza, sí, pero en conciencia, exponen al Superior General lo que han visto y oído, lo que conviene hacer o evitar para la buena marcha de la Congregaci6n religiosa y de los individuos; finalmente, el conocimiento personal del Autor, pues el P. Dautzemberg

Nació en Kerpen, pueblo cercano a Colonia, el 14 de Setiembre de 1839, gemelo de Gertrudis religiosa de las Hermanas de la Caridad que también vino al Ecuador y falleció de Superiora del Hospital Militar de Guayaquil, el 12 de Agosto de 1904); fue hijo legítimo de Teodoro Schumacher y de Cristina Niesen, conyuges honorables por sus virtudes y trabajo, católicos fervientes, como lo son los habitantes del Rhin, y de holgada fortuna. Aprendió la escuela en su pueblo bajo la dirección de un diestro pedagogo, Jakob Guillermo Satz. En el colegio de Muenstereifel hizo con lucimiento los estudios de segunda enseñanza hasta obtener el grado académico. En octubre de 1857, en París, ingresó en la Congregación de Lazaristas, Misioneros fundados por San Vicente de Paúl; y, bajo la dirección del P. Chinchón —“que con su fecundo celo formó una legión de hombres dispuestos a sacrificarse por el bien del prójimo—” hizo el noviciado. Concluídos los estudios; recibió el Presbiterado el 14 de Junio de 1862, y el 3 de Noviembre abandonó Europa para residir en Chile, a donde le enviaron los Superiores. En la Serena tuvo a su cargo las atenciones del hospital, misiones continuas, e hizo de Párroco, trasladado a Santiago, permaneció allí cuatro años y, por motivo de salud, regresó en 1869 a Francia; allá los Superiores le dedicaron al profesorado en Seminarios.

Deseando el Ilmo. Señor Checa para el Ecuador un clero con la formación que recibía el de Europa, aprovechó su viaje a Roma al Concilio, para

vivió en Quito algunos años con el Padre Schumacher, poniendo sus conocimientos extraordinarios de Sagrada Escritura —pues era reputado como sabio en esta ciencia— al servicio de los seminaristas ecuatorianos. Además nos han proporcionado datos interesantes los “Apuntes Históricos acerca del Seminario Mayor de San José” por el Dr. Gabriel Vásconez Tobar.

solicitar en París, del Rvmo. Padre General de Lazaristas, que su Congregación llamada de la Misión, tomara la dirección del Seminario de Quito. Concertados los detalles, el Padre General accedió al deseo del Prelado; y, según práctica de la Congregación, se eligió el personal tomándolo de entre lo mejor que tenía; tanto más hizo esta selección, cuanto que se trataba de la fundación del Instituto en el Ecuador, cuyo Presidente era entonces García Moreno, y el Arzobispo, el Ilmo. Señor Checa, conocidos ventajosamente en las altas esferas del catolicismo en Europa. En efecto, qué personal el que vino en esa época. Basta recordar los nombres de los Padres Clavery, francés, Stappers, holandés, (el popular pedagogo Padre Juanito) Schúmacher alemán. A mediados de setiembre de 1872 llegó a Quito el Padre Schúmacher, después de dificultades se le entregó para Seminario, una parte del noviciado de franciscanos, departamento húmedo sin luz, malsano lleno de incomodidades y sin nada en lo material, adecuado para la formación del clero parroquial. Toda dificultad salió al encuentro para esta fundación; pero el Padre Schúmacher con la confianza en Dios saltó por encima de ellas; y el 3 de Diciembre de 1874, en medio de una enorme concurrencia si por el número, si por la calidad se realizó la bendición de la primera piedra del nuevo edificio para Seminario; y el 19 de Marzo de 1876, el Ilmo. Señor Checa bendijo una parte del nuevo edificio, a donde se trasladaron los alumnos mayoristas. Queda entendido que el alma de la construcción fue el Padre Schumacher. Pocos años después emprendió en la construcción de otro edificio amplio, apartado de la Ciudad, para que en el retiro, se formaran en la oración y la ciencia los futuros sacerdotes: esos dos edificios, Seminarios Mayor y Menor, proclamando en alto están la actividad del Padre Schúmacher y su amor a ésta su segunda patria. Construyó también el Seminario de Atocha

para la formación de los niños de las Provincias centrales.

La actividad y energía que debió emplear en la realización de estas obras, en nada impidieron su dedicación a formar buenos sacerdotes; discípulos suyos son, entre otros: Pérez Quiñónez y Eguiguren, Obispos; Alejandro Mateus, Arsenio Suárez, Francisco Jijón Bello, Samuel Jiménez, Alejandro López, Pedro Martí, Leopoldo Pazos, Vicarios Generales; Gómez Jurado, Sarrades, Borjas Yerovis, Negrete, Vacas, Zapater y muchos otros más Canónigos y Párrocos que han dado lustre y honor a la Patria.

En medio de las múltiples ocupaciones de Superior, Profesor y Constructor, el Padre Schúmacher, hurtando horas al sueño, encontró tiempo para escribir libros de texto y traducir de otros idiomas obras para uso de sus seminaristas (1). Suficientes son estos trabajos para que la labor del Padre Schúmacher sea estimada y recordada con gratitud.

La brillante actuación del Padre Schúmacher llamó la atención de las autoridades eclesiástica y civil, y fué presentado para el Obispado de Manabí en 1884. Tanto temor tuvo el Padre Schúmacher de llevar sobre sus hombros cargo tan pesado y difícil, que hasta concibió la idea de huir del Ecuador; y así, mientras se tramitaba el proceso, pidió al Superior General permiso para ocultamente retirarse, lo que le fué negado. Adujo excusas ante la Santa Sede; mas el Papa León XIII, sin atender a ellas, le preconizó, y el 31 de Mayo de 1885 recibió la Consagración Episcopal en la Catedral de Quito.

(1) Quien desee tener conocimiento de las mil dificultades para la construcción de los Seminarios, instalación y buena marcha de esos establecimientos, etc. puede leer la obra: "Un hombre apostólico de la región del Rhin en el siglo XIX y los apuntes históricos del Seminario Mayor de San José."

Obispo ya de una dilatada Diócesis devastada por continuas guerras civiles, sin sacerdotes —apenas cinco para las dos Provincias— sin una Comunidad religiosa; y en esa Diócesis en la que habían germinado, sin oposición ni enseñanza cristiana, ideas adversas al catolicismo; y en un territorio casi sin caminos y con difíciles vías de comunicación; vióse el Obispo constituido Misionero de inmensa grey.

A los pocos meses de su residencia en Portoviejo, estableció los Seminarios de San José y de la Santa Cruz; y, en el transcurso de los diez años de permanencia en Manabí, una Escuela de Artes y Oficios lista a funcionar en Portoviejo; en Bahía un Colegio Mercantil; colegios de Madres de la Caridad, en Portoviejo; de Madres Benedictinas de Norteamérica, en Rocafuerte, Bahía, Jipijapa, Calceta y Montecristi; de Madres Franciscanas en Chone, Santa Ana, Canoa y Machalilla, y en Río Chico una Escuela particular dirigida por una Señorita. Tres Colegios para niños, once establecimientos de educación para niñas.

Como la necesidad de operarios era urgente y la formación de los seminaristas tardaría varios años, trajo sacerdotes extranjeros, jóvenes alemanes que cursaran sus estudios en el Seminario Mayor de Quito; entre ellos, los Señores Herbrand y Nobis, Profesores de un Normal católico de Alemania; Comunidades de mujeres de Norteamérica, Suiza, Francia y Alemania, para los colegios de niñas; envió jóvenes ecuatorianos que se formaran en Europa, entre ellos los Doctores Luis R. Escalante, Teófilo Rubianes y Luis Gómez de la Torre. Hizo otras obras de bien público como los puentes de Portoviejo, la instalación de los relojes de esa ciudad y de Rocafuerte. El 10 de Enero de 1888 declaróse un incendio en Portoviejo; allí estuvo el Ilmo. Señor Schúmacher manejando en momentos, él personalmente, una pequeña bomba de su propiedad, la primera traída a esa Ciudad, y él mismo contribuyó

para que en el propio año, el 27 de Mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, después de una misa solemne, se estableciera la primera Compañía de Bomberos. Importó una imprenta para su Ciudad episcopal, imprenta que la utilizó para difundir textos de enseñanza y propagar en un periódico la doctrina católica.

Y ¿con qué dineros pudo atender a tantas obras y a su conservación?... Su renta en los diez años de permanencia en Manabí asciende a la suma de Treinta y tres mil seiscientos sucres (s/. 33.600) y lo gastado, sin tomar en cuenta los dispendiosos ingresos de viajes de sacerdotes, religiosos y Comunidades desde lejanos países, ni las limosnas a familias (entre éstas treinta sucres mensuales a la esposa de un periodista adverso, propagandista del odio al Obispo), sube a la enorme cantidad de Trescientos mil sucres (s/. 300.000,00). ¿De dónde tuvo este caudal? No del Ecuador, sino de la renta que le remitía su acomodado hermano, tal vez de su patrimonio, de las limosnas que él personalmente y por medio de sacerdotes extranjeros, colectó en sus viajes por Norteamérica, Francia, Suiza y Alemania. Gratitud nacional es lo que merece este personaje (1).

Celoso y vigilante Pastor: vió los males, la devastación de la guerra civil; alzó su voz condenando las ideas que causaban la ruina de las almas y la muerte, con el séquito de desgracias que son siempre su cortejo: de ahí el odio a su persona de parte de algunos diocesanos; jamás de todos, como lo comprueban las múltiples adhesiones a su persona firmadas por centenares de los moradores de Manabí, la solicitud al General Alfaro pidiendo el regreso del Prelado. La prensa liberal cubrióle de ignominia; la historia —llegará el tiempo como llegó para San

(1) Rvmo. P. Manuel Reyes, S. J.—Oración Fúnebre pronunciada en Portoviejo el 15 de Julio de 1927.

Crisóstomo, San Atanasio, Gregorio VII perseguidos y muertos en condiciones semejantes a la del Ilmo. Schúmacher— colocará esta excelsa figura en el pedestal de gloria a que es acreedor.

Prendióse el fuego de la revolución intensamente preparada en las dos Provincias; y, como tuviera datos seguros de que se atentaría contra su vida, en la madrugada del 20 de Junio de 1895, acompañado de algunos de sus sacerdotes, salió de Portoviejo con dirección a Quito por la montaña, que la atravesó a pie; después de un mes de indecibles penalidades, llegó a la Capital el 20 de Julio, donde fué recibido en medio de aclamaciones y vítores, alojóse en el Seminario Mayor; y el 17 de Agosto tomó nuevamente el bordón del peregrino con dirección a Colombia.

Considerando concluída su misión en Manabí, renunció el Obispado, renuncia que no le fué aceptada. Estableció su residencia con algunos de sus sacerdotes, en Samaniego, pequeño pueblo de la Diócesis de Pasto, donde continuó darramando el bien a manos llenas; y el 15 de Julio de 1902, víctima de su caridad —pues había asistido en un mismo día a cuatro tíficos— plácidamente entregó su alma al Creador. Su memoria es venerada en Samaniego y su sepulcro, cubierto de flores y regado por lágrimas, es visitado diariamente por los fieles que imploran su protección.

¿Odio en esta bella alma? ¿Odio?, sí tuvo al mal, al vicio, al error; jamás a los hombres: “nuestros corazones —exclama, condensando sus anhelos de sacerdote y de Pastor— nuestros corazones libres de toda ambición terrenal, no abrigan otro deseo, que ver a Dios adorado y amado de todos”. Y, dirigiéndose a los habitantes de Manabí, continúa: “A mis diocesanos de Manabí, digo con el Apóstol San Pablo: Dios me es testigo de cuanto os amo a todos en las entrañas de Jesucristo: **Testis est mihi Deus, quomodo homines vos cupiam in visceribus Christi.** Sí, Dios lo sabe y vosotros también lo sabéis: los sacerdotes que

el Señor os había dado no fueron especuladores indignos, como lo dice y repite la impiedad. Todo lo hemos sacrificado por vuestra felicidad y, si no hubiera creído ser voluntad de Dios que me retirara ante el despiadado enemigo, espero en el Señor que habría tenido la fuerza necesaria para dar aun mi vida por vosotros" (1). Así se expresó en 1897 el alma del gran Obispo. En las cartas íntimas en las que expresa a su familia sus esperanzas y temores, sus proyectos y dificultades, sus alegrías y pesares, no hay una palabra que respire odio a nadie, menos a las personas constituídas en dignidad. Su alma grande, de caridad encendida, era incapaz de esta vil pasión.

Que una vez, una sola vez, hubieran hablado González Suárez y Schúmacher sobre los asuntos en que estuvieron en divergencia, ¡cómo habrían depuesto mutuamente sus recelos! Ambos luchaban por una misma causa; la causa de Dios; ambos tenían un mismo ideal: la salvación de las almas; los medios no siempre fueron los mismos. Unificados, ¡cuánta gloria reportaría a Dios, a la causa católica, al bienestar y prosperidad del Ecuador! ¡En bendición sería la memoria de estos dos ilustres personajes! (2)

ANOTACION XX

El Deán Doctor Manuel Orejuela

El Rvmo. Señor Dr. Manuel Orejuela, —que falleció en Quito a edad muy avanzada, siendo Deán de la Catedral, y, durante muchos años, Vicario

(1) Teocracia o Democracia, por Pedro Schúmacher.

(2) Concluído el trabajo, un hallazgo de importancia, una carta del Arzobispo de Quito, Ilmo. Señor González Suárez, al Rvmo. Señor Vicario General de Ibarra, Doctor Alejandro

General de la Arquidiócesis—, fué un sacerdote de costumbres ejemplares, muy instruído en las Teologías Ascética y Mística; por esto sumamente solicitado por las personas que aspiraban a la perfección para director espiritual. Varios años atendió como confesor ordinario, a la Sra. Madre de González Suárez, a quien prescribió la comunión diaria contra la práctica de entonces, bastante inficionada de jancenismo.

Con este Señor Canónigo, cuando Arcediano, hizo la primera confesión, a la edad de unos siete años, el niño Federico; mirábale él con cariño y hablábale de la dicha del sacerdote al ser el continuador de la misión de Jesucristo; con lo que, sin duda alguna, despertó en el niño la afición al estado sacerdotal. Obsequiábale objetos que acariciaran esta idea y formaran su inteligencia y corazón, como la obra de Balmes "La Religión demostrada al alcance de los niños", encuadernada con pasta muy linda para que le fuera más agradable el obsequio. La lectura de este librito contribuyó eficazmente para que González Suárez tuviera afición especial, una especie de devoción a Balmes, cuyas obras, principalmente **El Criterio**, las estudió asimilando las ideas del gran apologista de la causa católica. ¡Cómo se ve la mano de la Providencia Divina, que suave pero eficazmente dirigió a González Suárez, y cómo toda su grandeza moral la debió a la iglesia! Así lo reconoció él mismo cuando, después de narrar gravísimas contradicciones de la vida, exclama con este grito brotado de su corazón

Pasquel el 7 de Julio de 1907, nos hace afirmar en nuestra opinión; pues en ese documento consta el alto concepto que el Ilmo. Señor González Suárez tuvo del Ilmo. Señor Schúmacher, dice así: "El Ilmo. Señor Schúmacher me persiguió con encarnizamiento: yo no apruebo la persecución, pero excuso la intención, y me complazco en reconocer y en aplaudir las virtudes y los méritos del Señor Obispo.

agradecido: “La Iglesia es la que en vida me ha alimentado, me ha vestido y me ha dado honra: yo no la he servido, no; la Iglesia es la que ha cuidado de mí, a pesar de mi ruin modo de corresponder a la santidad de mi vocación al estado eclesiástico.”

ANOTACION XXI

La familia Izquierdo Serrano.—Casa en que vivió González Suárez en Cuenca.

De los diez años que vivió en Cuenca, “en esa Cuenca tan hospitalaria” los nueve pasó en la casa de la familia Izquierdo Serrano, compuesta de cuatro señoras solteras y un sacerdote, José Miguel Izquierdo, párroco de veras ejemplar, devoto del Santísimo, dedicado a la oración y al estudio, pródigo con los pobres de su feligresía, celoso por la instrucción de los niños en la doctrina cristiana.

La casa en la que se le dió albergue tan cariñoso y solícito, estaba un poco retirada del centro de la Ciudad; era baja, de un solo piso, tenía construídos los cuatro lados del edificio y al centro el patio. En el lienzo fronterizo a la puerta de calle, tenía la familia la sala de recibo, junto a la sala había un pasadizo que conducía a un segundo patio; atravesando éste, que estaba rodeado de corredores o tránsitos, se pasaba a un jardín en el que, con esmero la familia cultivaba flores. De cuartos amplios y ventilados, que, por la mañana eran alumbrados por el sol y donde se respiraba el ambiente de las plantas, por la misma abundancia de oxígeno, fueron los elegidos por González Suárez para su habitación: uno de los aposentos lo dedicó a estudio y el otro, a dormitorio;

en éste principalmente conservaba sus libros. En el estudio recibía las visitas de confianza, de sus amigos y discípulos que frecuentaban su trato: Honorato Vázquez, Julio Matovelle y otros; en la sala de la familia, a las personas de mayor consideración por su posición social o por otro motivo. "Viví —dice, recordando de esta familia— amado con cariño, servido con desinterés y llorado con ternura cuando me ausenté de ese hogar." Esto aconteció cuando definitivamente se separó de Cuenca para incorporarse al Clero secular de la Arquidiócesis, siendo Arzobispo de Quito, el Ilmo. Señor José Ignacio Ordóñez.

ANOTACION XXII

El Señor Dr. D. Pablo Herrera

El Dr. D. Pablo Herrera fue un hombre eminente por su ciencia; conoedor insigne de nuestros archivos, llegando a ser un anticuario sumamente notable. Hombre público que procedió con honradez en el desempeño de los cargos que le fueron confiados: García Moreno le eligió para su Secretario en la Plenipotencia ante el Gobierno de Chile "para no llevar archivos ni bibliotecas". Llegó a ser Vicepresidente de la República. "En 1890 fue nombrado miembro principal de la Comisión de límites con el Perú, que terminó con el tratado de Herrera-García enorme cesión ecuatoriana que fue nada para las pretensiones del Perú." (1)

(1) P. Gallo Almeida.—Literatura Ecuatoriana, Pág. 190.

Publicó varias obras, y, en el Prólogo del Tomo 1º de la "Antología de prosistas ecuatorianos" (el Tomo 2º lo dejó incompleto), pone una lista de Escritores del tiempo de la Colonia, principalmente eclesiásticos. Al hablar de la Madre Catalina de Jesús María Herrera, religiosa de Santa Catalina, impugna la narración del suceso referido en el Tomo IV de la Historia General del Ecuador. Transcribiremos los dos acápites más salientes, para que el lector forme juicio con su lectura. Se encuentra en la pág. 379 de la Antología de prosistas.

"En el Tomo Cuarto de la Historia General del Ecuador, el Dr. Federico González Suárez refiere de manera infamante un suceso doméstico en cierto modo, pintándolo con los más feos coloridos y denigrando espantosamente las costumbres y moralidad de los hijos de Santo Domingo de Quito. Mucho se ha ocupado de este acontecimiento la prensa, particularmente la radical, que aborrece y detesta a las órdenes monásticas. En Roma mismo ha llamado la atención esta materia, y no es posible, por tanto, guardar silencio al tratar de una monja de aquel monasterio. (La M. Catalina de Jesús Herrera.)

"Mas, no por esto queremos desalentar al historiador de la República, ni menoscabar su mérito; al contrario admiramos la solicitud y fatigas que ha empleado para darnos una historia extensa del Ecuador, venciendo todo género de obstáculos, superando grandes dificultades, consultando los más preciosos e importantes documentos de la antigüedad en los archivos de la madre patria."

El año 1861 el Dr. Herrera habló también del suceso narrado en el Tomo 4º, tomándolo de los "Tesoros verdaderos de las Indias" del P. Meléndez, dominicano del Perú, contemporáneo de los sucesos acaecidos en Quito.

ANOTACION XXIII

Memoria de González Suárez.—Su afición a los escritos de Balmes.—Influencia de su lectura.

Nos refería el Excmo. Señor Pólit Lasso que en Cuenca tuvo el siguiente relato del Señor Dr. D. Javier Landívar, sacerdote de costumbres intachables, muy inteligente y aficionado al estudio.

Acostumbraban los dos, González Suárez y Landívar, salir a paseo a las afueras de Cuenca; llevaban algún libro de literatura para entretenerse. Una ocasión el Dr. Landívar le dijo: "Dr. Federico, se dice que Ud. tiene una gran memoria; yo desearía saber hasta qué punto es verdad lo que me han dicho." Sí, le replicó González Suárez, tengo la memoria que Dios me ha dado. A poco de esto se sentaron al pie de un árbol, teniendo a la vista uno de los ríos de Cuenca. ¿Qué libro trajo, Dr. Landívar? le dijo González Suárez. Este, le contestó (el Ilmo. Sr. Pólit nos indicó el autor y el título de la obra). Pues bien, lea despacio, con claridad, con sentido en la página que se abra, o elija Ud. el capítulo. Así lo hizo el Dr. Landívar: mientras tanto González Suárez con la mirada fija en el lector, prestó toda atención. Terminada la lectura de página y media, González Suárez se puso de pie, y la narración interesante que acababa de oír la declamó siguiendo al pie de la letra el texto, que lo iba confrontando el Dr. Landívar.

En uno de los viajes que hizo de Ibarra a Quito el Ilmo. Señor González Suárez necesitó un libro que no existía en la Biblioteca del Convento de La Merced, donde tenía su alojamiento. Solicitó pues, de un Señor Canónigo que poseía copiosa librería, que le prestara el libro, y a la persona que envió por él, díjole: "en el armario sexto del lado izquierdo, en el segundo anaquel alto, el volumen octavo o noveno es el que

necesito, si no se le ha cambiado de sitio." En efecto, la persona que llevó el recado pidió la obra, y el Señor Canónigo contestóle que después de una hora le remitiría, pues necesitaba ver el catálogo. A lo que le replicó: ya que tiene tan buena voluntad de prestar a Monseñor el libro, allí está (señalando el lugar). Y ¿cómo sabe Ud?, díjole el sacerdote. Refirióle entonces las indicaciones que González Suárez le había dado; y, en efecto, ¡esa era la obra pedida! Han pasado varios años, añadió el Canónigo; desde antes de irse a Ibarra no ha venido acá el Ilmo. Señor.

Memoria prodigiosa: pero que la cultivó con esmero, pues se impuso, hasta los últimos años de su vida, la obligación de destinar cinco minutos a aprender algo diariamente —generalmente definiciones— para ejercitar esta facultad con la que Dios le favoreció.

*
* *
*

"Santo Padre de los tiempos modernos; precursor de Ketteler y León XIII, en la ciencia social; fundador de la nueva filosofía escolástica; segundo Bossuett en la filosofía de la historia; maestro de la más alta y trascendental pedagogía; doctor máximo de la política católica; vidente iluminado de la nueva España y de la nueva Europa; el único sabio internacional del siglo XIX; tipo ideal de periodistas; inteligencia preclara; carácter dinámico; corazón de ángel; sacerdote santo; mártir del amor al Papa. Todo esto y más se ha dicho y dice de él, y todo concurre a dar al nombre de Balmes un timbre de dignidad y de gloria que le hacen inconfundible con ninguna otra celebridad." (1)

(1) R. P. Ignacio Casanovas, S. J. Obras completas de Balmes.

Vimos en una anotación anterior, cómo se despertó, —desde muy niño—, en González Suárez la afición al sabio apologista español Don Jaime Balmes, fallecido a la temprana edad de treinta y ocho años (1810 - 1848), que dejó abundantes escritos, cuya colección crítica y anotada por el R. P. Ignacio Casanovas, S. J., consta de treinta y tres volúmenes.

Las ideas de este célebre controversista, filósofo, político, periodista, así como las de Lacordaire, influyeron eficazmente en el espíritu de González Suárez: de él aprendió a ser sacerdote y patriota: "En Balmes el sacerdote católico era tan grande, como el patriota español; y el clérigo, tan insigne como el ciudadano" (1). De él tomó ese desenfado, tan propio de González Suárez, en la defensa de la causa católica, y la dialéctica que le hace invencible, y la claridad en la expresión que se deja entender de cualquier lector, y la lógica razonada que convence al que estudia sus obras.

Para fijar una idea en la mente del oyente o lector, acostumbró mucho la interrogación repetida: pues también esto aprendió de Balmes; "los pensamientos están expresados con admirable claridad, sin repeticiones inútiles ni conceptos superfluos: a veces amplifica, desentrañando consecuencias legítimas de premisas lógicas bien establecidas, y se complace en apurar hasta lo último un absurdo o un error por medio de interrogaciones diestramente graduadas y formuladas. Esta habilidad literaria será riqueza de ingenio, pero no abundancia inútil." (2)

(1) Estudios Literarios, III. 1912.—El Presbítero Dn. Jaime Balmes, por González Suárez.

(2) Estudios Literarios.—Balmes.

El Criterio le entusiasmaba y su lectura recomendaba a los sacerdotes. Una hermosa página dejó escrita sobre esta obra cuya transcripción será del agrado de los lectores. "Este es un libro corto, de pequeño volumen, pero, como las piedras preciosas, que, con ser diminutas, valen muchísimo y son raras y muy estimadas: si alguna vez queda bien una admiración es ahora, tratando de esta obra de Balmes: ¡Qué libro tan precioso! ¡Libro de oro, verdaderamente! ¡Diamante de la India en la corona del filósofo español del siglo décimo nono!... ¿Qué más? Nosotros le calificaríamos de amuleto moral, con el cual sería punto menos que imposible el error en la vida cotidiana. Doctrina pura, expuesta con arte magistral; claridad admirable, sencillez encantadora y elocuencia, que no deja campo a dudas ni vacilaciones, son prendas literarias que hacen de El Criterio un libro útil al individuo, y provechoso a la sociedad; Balmes toma de la mano al lector, y, departiendo con él, en amistosa plática, le lleva por el camino que conduce indefectiblemente a la verdad, mostrándole poco a poco los tropiezos que debe evitar y los puntos por donde podrían despeñarlo las pasiones con grave daño para la inteligencia. El Criterio es un libro de filosofía práctica, cuya lectura conviene repetir varias veces en la vida; los jóvenes deberían codiciarlo, como premio de sus trabajos escolares en los establecimientos de instrucción pública. Hay en El Criterio páginas primorosamente escritas, como la escena de los sabios resucitados: Balmes no era un retórico; tampoco era un purista meticuloso; era elocuente, sabía exponer con tal maestría los asuntos más profundos y abstractos, que los hacía claros, comprensibles y hasta agradables. Balmes es en filosofía una personificación de la armonía que reina entre la revelación cristiana y la razón, y el testimonio de la alianza fraternal entre la fe católica y la ciencia: en los escritos filosóficos de Balmes no



Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez,
pocos días antes de morir.

hay absurdos, no hay errores: esa mente vivía en las regiones de la luz; y en el cielo, siempre sereno, de su alma no hubo jamás nubes ni tempestades." (1)

ANOTACION XXIV

Afición de González Suárez desde niño a los estudios históricos y arqueológicos.—Sus escritos sobre Historia y Arqueología.

Desde muy temprano, nos dice González Suárez haberse despertado en él no sólo la afición, sino la pasión por saber todas las cosas de los Incas y de las tribus indígenas que habían poblado el territorio ecuatoriano antes de la venida de los españoles. Esta afición se despertó en él, cuando a la edad de unos doce años, leyó la Historia antigua del Reino de Quito, del Padre Juan de Velasco, S. J.; luego leyó los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega y otros libros que pudo conseguir, siempre, con avidez y curiosidad crecientes. Nos cuenta también cómo concibió la idea de escribir la Historia del Ecuador, anotando a la Historia del Dr. Pedro Fermín Cevallos; y, como las anotaciones resultaban abundantes, resolvió él mismo, —previo estudio en los archivos del Ecuador y de España—, escribir la Historia de su patria, y así lo hizo, dejando la narración en 1807. Su propósito fué hasta dejar al Ecuador constituido en República, es decir, hasta 1830, y luego emprender en una Historia General de la América Española; mas

(1) Estudios Literarios.—El Presbítero Don Jaime Balmes, González Suárez, Pág. 157.

no pudo realizar sus deseos a pesar de tener coleccionados muchos documentos, por el ministerio pastoral que le absorbió el tiempo y todas sus energías desde 1895; pues, se entregó plenamente al cumplimiento de los deberes que le imponía el cargo episcopal, en época tan difícil. Si los tres últimos tomos de la Historia los dió a luz siendo Obispo, fue por tenerlos desde antes ya escritos. Así le oímos en cierta ocasión. Consta también esta determinación en un escrito consignado en la Última Miscelánea, pág. 542.

Enumeraremos a continuación las obras arqueológicas e Históricas que nos ha dejado, incluyendo aún pequeños escritos que dicen relación a estas materias. Si algún lector deseara tener conocimiento más perfecto respecto a las ediciones, materia de cada uno de los escritos etc., puede informarse en nuestro "Ensayo Bibliográfico" de donde tomamos la enumeración:

- 1.—Estudio Histórico sobre los Cañaris.
- 2.—Los Aborígenes de Imbabura y el Carchi.
- 3.—Prehistoria Ecuatoriana.
- 4.—Notas Arqueológicas.
- 5.—Advertencias para buscar, coleccionar y clasificar objetos arqueológicos.
- 6.—Carta Arqueológica.
- 7.—Historia eclesiástica del Ecuador.
- 8.—Discurso sobre la Historia de la Iglesia Católica en América.
- 9.—Observaciones sobre el Poder Temporal del Papa.
- 10.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo I.
- 11.—Tiempos antiguos o el Ecuador antes de la Conquista. Atlas Arqueológico, Láminas y Texto.
- 12.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo II.
- 13.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo III.

- 14.—Juicio Crítico sobre la Historia General del Ecuador, por Tomás Hidalgo y Rectificaciones por González Suárez.
- 15.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo IV
- 16.—Defensa de mi Criterio Histórico.
- 17.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo V
- 18.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo VI.
- 19.—Historia General de la República del Ecuador, Tomo VII.
- 20.—Historia Elemental de la República del Ecuador, Tiempos Antiguos.
- 21.—Estudio Histórico sobre la Cédula del 15 de Julio de 1802.
- 22.—Memoria Histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica en el siglo XVIII.
- 23.—Un Opúsculo Inédito de Don Francisco José de Caldas.
- 24.—Otro Opúsculo de Caldas.
- 25.—Bibliografía Ecuatoriana.
- 26.—Las Fundaciones de Guayaquil.
- 27.—Fundación de Riobamba y Escudo de la Ciudad.
- 28.—¿Dónde nació don Pedro Maldonado?
- 29.—Provincia y Misiones de Mainas.
- 30.—La Provincia de Jaén.
- 31.—El Escribano Ascaray.
- 32.—La Copia del Libro Verde.
- 33.—La Tragedia del 28 de Enero de 1912.
- 34.—Autenticidad del cuadro de la Santísima Virgen de la Escalera.
- 35.—Memorias Intimas.

Para concluir este trabajo transcribiremos una página brillante de la áurea pluma del Excmo. Señor Dr. Dn. Alejandro Pasquel Monge, tomada del

discurso que pronunció en Ibarra el 8 de Septiembre de 1909, en la inauguración solemne de la Biblioteca del Clero: "González Suárez":

"De él (de González Suárez) se puede decir, en cierta manera, lo que se afirma de San Bernardo, el coloso en quien se personifica el siglo XII. ¿Qué se afirma del famoso adversario de Abelardo —erudito filósofo y literato—; qué, del gran fundador de la Abadía de Claraval? Que entró en la vida como quien entra en un templo, es decir **con recogimiento**.

.....La austeridad le precedió, le acompañó y le siguió en la tierra... Y sin embargo, ¿quién más fecundo, quién más activo, quién más dado a la humanidad que Bernardo? Escribir la historia de este Gigante de la acción, es narrar la historia de todo el siglo XII. González Suárez va siguiendo el curso de la vida como bajo las augustas bóvedas del templo: la austera contemplación le rodea con las hermosas sombras del misterio... Pero este personaje no sólo piensa, no solamente ora, sino que también ama; y los latidos de su pecho no hay ecuatoriano que no los sienta. ¡Quién se proponga escribir la historia del Señor González Suárez, tendrá que seguir con mirada atenta y dilatada el desarrollo de los acontecimientos del Ecuador en su época; ha menester interrogar, con anhelo denuedo, a todos los horizontes de la Patria, y ellos irradiarán su arrebolada claridad sobre esa bellísima figura: González Suárez encarna todo un siglo en el Ecuador!..."

Rdmo. Ricardo Bueno Coronel,
Arcediano de la Iglesia Metropolitana.

ECOS DE NUESTRA REVISTA

Homenaje a Humboldt

Escuela de Estudios Hispano-Americanos.- Sevilla
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

SEPARATA DEL Nº 94 - 95
de la Revista Estudios Americanos
SEVILLA, 1959

IDEAS AJENAS

1.-EL HOMBRE, SU AMBIENTE Y SU OBRA



AY hombres que vencen la destructora acción del tiempo. Una de esas figuras egregias de la humanidad es el Barón Alejandro de Humboldt. La cultura universal no ha olvidado su nombre, y así Carlos Manuel Larrea nos recuerda que en un siglo, el siglo en que el estudio de la naturaleza ha avanzado con paso gigantesco, mostrando cada vez horizontes más vastos, nuestro siglo, el siglo de los rayos cósmicos y la física nuclear, mira todavía con admiración los múltiples descubrimientos y las geniales ideas del ilustre prusiano. Por eso, el centenario del fallecimiento del intrépido viajero y gran naturalista es día de ensalzamiento y apoteosis, que invita a rememorar su fecunda vida, paradigma de futuras generaciones.

La actividad científica de Humboldt fué asombrosa. La curiosidad de inquirir la causa de todos los fenómenos de la naturaleza era incesante, y su afán

de aprender le llevó a la admirable universalidad de conocimientos que poseyó. Todas las empresas las tomaba con apasionamiento; pero sabía distribuir el tiempo y reservar horas para el trato social y la amena conversación en los salones, donde conquistaba simpatías que no distraían sino momentáneamente su laboriosidad científica. Esta fué la característica principal de su larga vida. El resumen de su existencia.

Pero faltaba algo: su espíritu no estaba satisfecho; quería viajar fuera de Europa. Por eso va a América. Se puede decir que Humboldt se extasió ante la naturaleza del nuevo Continente. De ahí que sus obras tengan algo de un poema y que en las puras lucubraciones científicas se vea el espíritu de un esteta contemplativo de la creación.

Un siglo ha pasado desde su muerte y su figura de sabio y de hombre, de investigador y de artista, se nos presenta agigantada por el tiempo y sigue viva en la tierra americana que él tanto amó y en donde fué y sigue siendo intensamente querido y admirado. (Carlos Manuel Larrea).—Alejandro de Humboldt, en "Boletín de la Academia Nacional de Historia", Quito, I—VI—1959, N° 93, págs. 72-79; "Letras del Ecuador", Quito, 4—VI—1959, Año XIV, N° 115, págs. 7 y 25; "Museo Histórico", Quito, 10—VIII—1959, N° 34, págs. 1-12).

Con un sentido más escueto, Giuseppe Caraci sigue paso a paso las principales fechas en la vida de uno de los más grandes naturalistas y geógrafos alemanes, a partir del 14 de septiembre de 1769 cuando, por vez primera, ven sus ojos la luz del día en la ciudad de Berlín. Quedan así reseñadas las principales efemérides del insigne científico. En todas las ciencias de la naturaleza dejó la huella de su ingenio, pero más que por la contribución analítica —ya sorprendente por la cantidad de elementos e ideas luminosas—, su influjo se ejercitó a través de una obra en que pudo afirmar su rara capacidad de

síntesis concretando diversos elementos en tesis generales y fecundas, destinadas por ello mismo a ser asimiladas con facilidad. (Giuseppe Caraci; Biografía sintética de Alejandro de Humboldt, "Museo Histórico", Quito, 10—VIII—1959, año IX, N° 34.)

Entre los agolpados recuerdos que se nos ofrecen en este primer centenario de la muerte de Humboldt, queremos destacar un dato curioso como aportación a la biografía del gran naturalista prusiano, recogido por J. G. Navarro sobre el retrato que el pintor ecuatoriano Antonio Cortés y Alcocer dedicó a Humboldt. Cuenta Navarro cómo, desengañado Mutis de los compañeros de trabajo, no encontraba un solo pintor en el aletargado medio de la Nueva Granada, a pesar de que obtuvo para su expedición diez artistas que fueron llegando sucesivamente. Hay que hacer constar que el maestro José Cortés y Alcocer le envió a tres de sus hijos al lado de Mutis y le procuró después nuevos pintores.

Cuando en 1801 visitó Humboldt a Mutis pudo admirar las láminas preparadas para la monumental obra de la Flora en el Reino de Nueva Granada. Este obsequió al científico europeo con cien láminas que posteriormente fueron remitidas al Instituto de Ciencias de París.

Antonio Cortés y Alcocer trabajó a las órdenes de Mutis doce años. Cuando Humboldt le conoció, le pidió que le retratara, y lo hizo con tanto cariño que ambos quedaron satisfechos del trabajo. Pintó también cerca de un centenar de iconos en color y todos de exquisito arte, de dibujo seguro y firme, de color puro y transparente, ejecutados, en fin, con verdadera pasión de artista sobrio y dueño de sí. (J. G. Navarro; El retrato de Humboldt por Antonio Cortés y Alcocer, en "Museo Histórico", Quito, 10—VIII—1959, N° 34, Pág. 27 y ss.)

Francisco José de Caldas, discípulo de Mutis, es uno de los sabios naturalistas más famosos de

América. Por sus cartas se conoce su entusiasmo por entrevistarse con Humboldt, aunque en un primer momento no dejó de mostrarse escéptico acerca del éxito de una expedición científica que cumplía un itinerario tan apresurado. Humboldt, al conocerle, hizo cumplido elogio de él quedando sorprendido de sus "delicadas observaciones de la astronomía", hechas, además, con instrumentos preparados por él mismo. Sin embargo, cuando Caldas quiso acompañarle en su viaje para así ampliar sus conocimientos científicos, Humboldt, cortesmente, le manifestó su deseo de continuar solo. La incompatibilidad de caracteres entre los dos frustró el buen deseo de Caldas; pero, a pesar de esto, Humboldt siguió tratándolo con toda deferencia y le regaló una valiosa colección de libros y de láminas de estudio. (J. Roberto Páez; Humboldt y Caldas en Quito. Las desilusiones de un sabio según su correspondencia, en "Museo Histórico", Quito, 10—VIII—1959, N° 34, año XI.)

A comienzos de 1801, Humboldt y Bonpland llegaron a Cartagena y, desde allí, en lugar de pasar al Pacífico por Panamá, decidieron internarse hacia Bogotá y entrevistarse con el famoso naturalista José Celestino Mutis. Magnífico fué el recibimiento que se les hizo en Bogotá, donde permanecieron unos cuatro meses. Mutis le obsequió con una importante colección de láminas de plantas que habían sido dibujadas en su instituto botánico, en el cual trabajaban treinta pintores en la monumental obra de la flora del Nuevo Reino. La presencia de Humboldt y Bonpland resultó provechosa para estimular el interés por los estudios de las ciencias naturales en el Nuevo Reino de Granada. (A. Federico Gredilla: Viaje de Humboldt y Bonpland a la América: llegada a Cartagena de Indias y Bogotá, con el fin de saludar a Mutis, en "Museo Histórico", Quito, 10—VIII—1959, N° 34, año XI.)

DOCUMENTA

La revista quiteña "Museo Histórico", N° 34, publica, bajo el título "Humboldt y la Expedición Botánica en Bogotá", amplios extractos de la "Memoria histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá en el siglo XVIII, 1782-1808" que escribiera el que fué Arzobispo de Quito don Federico González Suárez. En ella evocaba su autor los notables progresos que experimentaron en la metrópoli y en los virreinos españoles de América, la investigación y los estudios durante el reinado de Carlos III. El anuncio del viaje de Humboldt, dice el autor, estimuló al Virrey don Antonio Caballero y Góngora a crear una Comisión Científica provisional, compuesta solamente por nacionales y dirigida por Mutis para que explorara el territorio del Nuevo Reino de Granada. Humboldt llega pues a un terreno bien abonado desde el punto de vista científico y su encuentro con los doctos criollos es de gran utilidad para ambas partes. El sabio alemán puede aprovechar el fruto de los trabajos ejecutados y las colecciones reunidas por la Expedición Botánica. Por otra parte, la presencia de un científico de la talla de Humboldt y su influencia personal contribuyeron a que se afirmase entre la juventud del Nuevo Reino el interés por el estudio de las Ciencias Naturales.

Tomadas de las obras de Fray Vicente Solano, de la Orden de Menores en la República del Ecuador (Barcelona 1882. Tomo I, págs. 265-266) publica la revista quiteña **Museo Histórico** (10 de Agosto de 1959, N° 34, páginas 24-26) unas páginas del eminente religioso llenas de fervor por el recuerdo del gran sabio alemán.

Utiliza como lema aquella frase que fué famosa en los labios de Fontenelle y que dedicó a Leibnitz: "era un hombre que llevaba delante todas las ciencias". A Humboldt también se le pueden aplicar

estas palabras, por la universalidad de sus conocimientos. Ahora bien, si como sabio es apreciable, lo es también como viajero. Para el Padre Vicente Solano, los americanos jamás deben olvidarse de Humboldt porque los escritos de este hombre les han hecho conocer el país en que viven, como un maestro enseña a sus discípulos los primeros elementos de las artes y las ciencias.

En el número homenaje del Ilustre Concejo de Quito dedicado a conmemorar el primer centenario de la muerte del científico alemán, no podían faltar estas palabras del que fué inolvidable religioso en tierras americanas como ofrenda de la personalidad científica de Humboldt, personalidad de primera línea entre los más altos exponentes de la ciencia universal, que se encuentra ligada a la historia de Quito por vínculos que rebasan las referencias y estudios científicos sobre determinados aspectos del territorio y que además se dejan sentir en materias políticas y sociales pertenecientes a aquellos años en que el fermento de la independencia americana estaba próxima a alcanzar su máximo desarrollo.

En el número especial dedicado a Humboldt, la revista **Museo Histórico** de Quito (Nº 34, 1959), reedita varios artículos de Arístides Rojas, de su libro *Humboldtianas*, (Ed. de Eduardo Röhl, Caracas 1924) los cuales, aunque no se refieren concretamente al sabio alemán, sirven al autor para citar algunas ideas del mismo personaje.

Para el autor citado, de los tres principales genios que llenan el siglo XIX (Napoleón, Bolívar, Humboldt) sólo a éste le estaba reservada la gloria de no desaparecer en el recuerdo y para la posteridad. Humboldt no sucumbe, sino que solamente se ausenta. La muerte lo reclama cuando ya las fuerzas físicas le abandonan. Sólo al gran hombre de ciencia le estaba destinado contar las horas del tiempo y marcar en el reloj de la historia la caída de los imperios y el

renacimiento de los pueblos. Pero, a pesar de tanta grandeza, Humboldt no dará su nombre al siglo XIX; ni será tampoco el siglo de Napoleón, ni el de Bolívar; que cuando una época es fecunda en grandes hombres y en elocuentes conquistas, una parte del drama no puede sintetizar el conjunto armonioso de la obra.

Sin embargo, en lo que se refiere al sabio, el influjo que su solo nombre ejerce sobre los espíritus pensadores se palpa en ambos hemisferios y en las tendencias prácticas de los estudios científicos. (Ibidem. pp. 57 y ss.)

En el artículo titulado "Los precursores de Colón", Arístides Rojas, resume diversos testimonios anteriores y posteriores a Colón, que demuestran la comunicación que existió desde épocas remotas entre el Viejo y el Nuevo Continente. No sólo la comunicación entre las costas continentales atlánticas, sino también, la que existió entre Asia y América, han sido corroboradas por diversos testimonios que comprueban el conocimiento de América mucho antes del "descubrimiento" colombino. Para Colón, como dice Humboldt, el vuelo de las aves que vió en su travesía atlántica, fué el anuncio de un nuevo mundo que, después de varios siglos, volvía a reunirse en su unidad geográfica cultural. (Ibidem, pp. 122-136.)

En el artículo "El mito de "El Dorado", Arístides Rojas hace una recapitulación de las diversas tesis del origen del mito y recuerdo de un pasaje de "Tableau de la nature", de Humboldt, en el que refiere su entrevista con un hijo de los caciques Astopilco de Cajamarca. El niño cuenta al sabio las tradiciones de sus antepasados sobre los tesoros de los Incas, en las que el autor encuentra una variante de este mito de "El Dorado", que adopta también las formas del mito clásico del Jardín de las Hespérides. (Ibidem. pp. 132-150.)

"Un biógrafo artista" otro capítulo de Humboldtianas de Arístides Rojas, que recoge Museo Histórico

en su número conmemorativo del primer centenario de la muerte del sabio alemán. El escritor venezolano comenta las páginas iniciales del libro de Fastenrath, *La Walhalla y las glorias de Alemania*, que comienza con una sentida invocación a España. Con este canto de admiración abre el autor su bello cuadro de Humboldt. Idea feliz es para Rojas la de aunar el nombre de España al del sabio, y remontarse, como lo hace Fastenrath, a los días en que el intrépido genovés patrocinado por los Reyes Católicos, atravesó el Atlántico y descubrió un mundo nuevo. Y más bello es aún el comparar a Colón con Humboldt en el sentido del pilotaje: "piloto geógrafo", uno, y "piloto del espíritu", el otro.

Para Aristides Rojas, esta idea de invocar a España cuando se habla de Humboldt es tan bella como nueva, y además de nueva es justa. (Ibidem, pp. 114 y ss.)

El hábil pincel de Hildebrandt retrató a Humboldt. Se encuentra el sabio en su estudio, rodeado de los instrumentos que le sirvieron en sus exploraciones, de sus libros, de sus recuerdos y de los objetos más diversos relativos a los reinos de la naturaleza. En la nota titulada **Una página más a los Recuerdos de Humboldt**, se nos cuenta que al pie de este cuadro escribió el sabio alemán unas frases que pueden considerarse como un resumen de su laboriosa vida. Humboldt nos viene a decir que en cualquier zona de la investigación el hombre se siente exitado a goces intelectuales más altos. (Ibidem, pp. 103 y ss.)

Estado social de América antes del Descubrimiento, es el capítulo, VII del libro "Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, Historia de la Geografía del Nuevo Continente", de Alejandro de Humboldt, que la revista "Museo Histórico" reedita en su número 34, 1959, págs. 157-163 (Edición de Madrid, 1892, traducción de Luis Navarro y Calvo, tomo II de la obra citada). En este trabajo, Humboldt distingue

dos tipos de pueblos indígenas al momento del descubrimiento: las tribus cazadoras y los pueblos agrícolas. Los pueblos cazadores —v. g. Brasil y EE. UU.—, por su misma elemental organización tribal, fueron vencidos o rehuyeron el contacto con los conquistadores, terminando a la postre por extinguirse o empobrecerse, de manera que no intervinieron en el cuadro político del siglo XVI. No sucedió lo mismo con los pueblos montañoses de tipo agrícola —Méjico, Quito, Perú, los chibchas, etc.— que habían llegado a constituir civilizaciones más o menos avanzadas y sociedades prósperas, pero que difícilmente favorecían el desarrollo de las facultades individuales de los súbditos.

El contraste es muy significativo entre los pueblos bárbaros y los que gozaban de antiguas instituciones políticas y de una legislación indígena muy desarrollada, pues, en estos últimos, las circunstancias favorecieron o detuvieron la conquista, modificaron profundamente el desarrollo de la colonización e influyeron en la forma de los primeros establecimientos de los europeos y, aún hoy —dice el autor—, han procurado imprimir carácter propio a las diferentes regiones de América. En éstas, agrícolas desde antiguos tiempos, los conquistadores europeos se limitaron a seguir los rastros de una cultura indígena anterior, los indios no se apartaron de la tierra y algunos pueblos tomaron nombres españoles. En Méjico, en Guatemala, en Quito, en el Perú, en Bolivia, la fisonomía del país, a excepción de algunas grandes ciudades, es esencialmente india; en los campos, la variedad de las lenguas se ha conservado con las costumbres y los usos de la vida doméstica. Desde luego que de la América indígena del siglo XVI a la anterior del siglo XI —época de los descubrimientos de los vikingos— hay una gran diferencia, pues en este lapso se han operado cambios notables cuyas huellas todavía falta de esclarecer y

permiten muchas conjeturas. Lo interesante es advertir que entre las épocas de Leif y de Colón, ese cambio de aspecto en la organización social indígena se realizó sin influencia alguna del Viejo Continente y dió sus resultados en el siglo XVI, condicionando a su vez el proceso de la colonización europea.

La revista "Museo Histórico", de Quito, en su N^o 34, págs. 192-212, reedita los capítulos I—V, de la III parte, de la obra **Sitios de las Cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América**, por Alejandro de Humboldt (Edición de Madrid, 1878) Estos capítulos son los siguientes: 1.—Monumento peruano del Cañar; 2.—Ruinas de la antigua ciudad de Chulucanas, en el actual departamento peruano de Piura; 3.—Inga Chungana, cerca del Cañar; 4.—Casa del Inca, en Callo, del Reino de Quito; 5.—Roca de Inti-Guaico.



"EL COMERCIO" de Quito, de 20 de Junio de 1960

"LIBROS Y REVISTAS"

"Museo Histórico".—Organo del Museo de Historia de la Ciudad de Quito

Nos. 35 — 36 I. Municipalidad de Quito.—Abril de 1960



AGNIFICO volumen del "Museo Histórico" es el que se encuentra circulando y corresponde a los números 35 y 36. Justo es advertir que no todo su contenido es nuevo e inédito; pero también lo es el indicar que la publicación sistemática, clara y ordenada, de la inmensa documentación que pertenece a nuestro pasado es no solamente provechosa, sino indispensable. Y esto lo viene haciendo "Museo Histórico", gracias a la versación y asiduidad de su director, Jorge Garcés. Múltiples asuntos que el lector común ha desconocido sobre el desarrollo nacional y con cuya posesión puede comprender mejor la realidad presente para conducir con eficacia su acción, surgen de los papeles históricos que surten estas páginas. Más de un hecho ya familiar para el

que estudia, provoca una nueva interpretación, quizás mejor ceñida a la verdad, gracias también al aporte de esta publicación. Absurdo y propio de gentes desaprensivas, que lamentablemente son las que con brutal certeza van suplantando al hombre capaz, es interesarse por la res pública sin tener sino vagas informaciones sobre el pasado del país.

En el número que circula de esta Revista tan erudita, hay que destacar algunos puntos, siquiera brevemente: la instalación de las dependencias del Museo en el Cuartel Real de Lima, a que se alude en la sección editorial. Quito tiene una nueva galería de arte, y ésta sí, por su arreglo material, por su sentido técnico y estético, por la abundancia y mérito de sus obras, de primera jerarquía. Por otra parte, trae esta revista la reproducción de una relación autógrafa de Ignacio Torres, testigo presencial de los hechos memorables de Agosto y de la Batalla de Pichincha. También reproduce la narración de los episodios del mismo mes de Agosto escrita por Guillermo Stevenson, Secretario del Conde Ruiz de Castilla. Publica una referencia interesante a la tan discutida y al parecer enigmática "entrevista de Guayaquil", celebrada por Bolívar y San Martín. Y entrega igualmente los datos sobre la erección del monumento a los Próceres de Quito, que se halla en la Plaza de la Independencia de nuestra capital; sobre las condiciones de la capitulación del ejército español; sobre el padre Manuel Rodríguez, con un interesantísimo compendio histórico de América, etc.

En suma, se nota un magnífico esfuerzo, que bien acogido no podrá menos que ser fecundo.



S U M A R I O

EDITORIAL: Informe de Labores	I
Discurso del Señor Alcalde de Quito Dr. Julio Moreno Espinosa , en el Día del Civismo	1
El Mausoleo del Mariscal Sucre.— Jorge A. Garcés G.	6
“Hércules y El Toro”: famosa obra del escultor Jacinto López.— José Gabriel Navarro	11
América, preocupación de Don Juan Valera.— Ramón de Garcíasol	16
El Proceso Criminal de la Revolución del 10 de Agosto de 1809 de Quito.— Ricardo Márques T.	43
Apuntamientos Históricos.— M. Cueva	63
Noticia Biográfica sobre el Dr. Mariano Cueva	107
Los Manes del Real de Lima.— Laura Pérez de Oleas Z. ...	110
Tierra Nativa.— Jorge A. Garcés G.	115
A comienzos del Siglo XVII.— Isaac J. Barrera	118
Memorias Intimas.—Apuntes sobre asuntos personales escritos para esclarecer algunos hechos cuyo conocimiento podrá convenir acaso a la posteridad.—Año de 1844 - 1895.— Federico González Suárez	121
Capítulo Tercero.—Mis escritos y mis principios.— Federico González Suárez	186
Anotaciones “A Memorias Intimas”.— Ilmo. Manuel María Pólit Laso y Rvdo. Dr. Ricardo Bueno	205
Ecos de nuestra Revista.—Homenaje a Humboldt	285
Ideas ajenas.—1.—El hombre, su ambiente y su obra	287



Si Ud. conserva manuscritos inéditos de valor histórico, hágalos conocer por medio de las páginas de "MUSEO HISTORICO."

Si Ud. los obsequia al Museo de Historia de la Ciudad, hará obra de verdadero patriotismo y constará en la nómina de sus benefactores.

El pasado es el maestro del porvenir.

Pueblo sin Historia es pueblo anónimo.

Para todo lo relacionado con
este Boletín y Publicaciones
Históricas del Concejo Capi-
talino, diríjase al Director del
Museo de Arte e Historia de
la Ciudad de Quito,

Señor Jorge A. Garcés G.
QUITO—ECUADOR

Apartado Postal N° 3054